

Redacción, Administración y Talleres: VILLARROEL, 91 Apartado de Correos número 442

La Prensa

La paz no hubiera sido posible para nosotros bajo los sistemas y regímenes que nos precedieron. En ésta que disfrutamos, cogemos el fruto de la política de unidad y autoridad que desde hace ocho años vengo predicando.

DIARIO DE LA TARDE DE INFORMACION MUNDIAL

Precio del ejemplar: 25 céntimos

Año IV - Barcelona - Número 1,042

Franco artífice de la Paz victoriosa de España

FRANCO, VENCEDOR DE LA PAZ

Elevado sobre el pavés por sus soldados, toda España le proclamó Caudillo

Cinco años esforzados defendiendo la paz de la Victoria

HACE hoy ocho años, Burgos, cabeza de Castilla, abría una nueva página de la historia a la ansiedad de España. Corrían días difíciles y decisivos. La Patria, en armas, ofrecía a la sangre generosa una coyuntura altísima para empapar la tierra. El enemigo no golpeaba en las fronteras; atacaba dentro, en el mismo corazón, en los pulgones mismos de la vida nacional. El Mundo contemplaba, más o menos a la expectativa, el terrible drama de España, escindida en dos mitades. Setenta días apretados de heroísmo, desde aquel inicial del Alzamiento, se agolpaban nerviosos en el Salón del Trono de la Capitanía General, en busca de un Caudillo. La Junta de Defensa Nacional, presidida por el veterano general Miguel Cabanellas, lo había decretado así al depositar todos los poderes del nuevo Estado en el general de división don Francisco Franco Bahamonde. Se le nombraba, asimismo, Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire y se le confería el cargo de general jefe de los Ejércitos de operaciones. Era el 1.º de octubre de 1936.

El Movimiento adquirió desde entonces, a las orillas del Arlanzón romancero, una categoría definitiva para la Historia universal. La mano de Franco, al jurar solemnemente por la salvación de la Patria, entregaba al Estado nacido de la guerra, la consistencia necesaria de independencia y soberanía.

Burgos lo dió y España lo confirmó. Es decir, lo confirmó el unánime grito de los españoles. Tres años de milagrosas victorias fueron bastante y caudaloso testimonio para restituir a España la dimensión de su unidad. El cuerpo augusto quedaba rescatado. Al terminar la guerra comenzaba la conquista de la paz, el recobro del espíritu. Cinco años más desde entonces. Cinco años arosos y fragantes como las cinco rosas de la agria primavera falangista. Pero cinco años también, densos y duros en sus aristas, en sus etapas de reconstrucción económica, en sus resoluciones de política exterior. Después de ganar la guerra se podía perder la paz. ¿De qué hubiera servido, pues, el esfuerzo de los héroes; la sangre de los Caídos?

Franco mismo lo ha dicho: "No vine sólo a vencer, sino a convencer." Cuando habla el Caudillo, sus palabras corren partidas con el pensamiento. No aprendió en las tribunas parlamentarias a prodigar la frase, anticipándola como disfraz de las ideas. Su lenguaje es rotundo y castrense, lo mismo que un toque militar o una descarga obediencia al engranaje de una fábrica. La propia misión de Caudillo le aleja por igual del hermetismo solitario y de la fácil demagogia de las multitudes. Habla al alma de España con la sobriedad del Mandato, con la nobleza del príncipe, con la abundancia de corazón del padre. Y al proclamar su afán de convencer; al emprender un radical programa de reconstrucción moral y material; al sostener como Caudillo de la Cruz la tesis antimunitaria; al dictar los principios de unidad y autoridad como cardinales de la Nación española, no se parece a nadie sino a sí mismo. Porque él, sólo él, puede afirmar su arrogancia y con estricta verdad que, elevado sobre el pavés por sus soldados, fué proclamado y aclamado Caudillo por toda la España nacional.

Esta certidumbre de su legítimo poder como Jefe del Estado, ha movido y mueve a la Nación en una de sus más peligrosas encrucijadas históricas. Quien tenga a bien echar una ojeada libre de presión sobre estos años transcurridos, encontrará, cuando no ocasión para la maravilla, motivo para el asombro. En ninguna época como ahora, España ha desmenuado memoria para fijar claramente su conciencia. Un anhelo de grandeza, derivado de su unidad inapelable, recorrió los montes y los ríos, las tierras y los aires de la Patria. Una claridad de futuro, entroncada secularmente en el pasado, monta la guardia en el trance del resurgimiento. La triple consigna de Franco: "Dios, Patria, Justicia", envuelve nuestro diario afán en un sentido cristiano de la vida y afirma el orden social sobre una estructura nacional-sindicalista de aliento redentor.

Y cuando de un breve panorama interior echemos la vista afuera, constataremos entonces la prudencia y sabiduría vigilantes con que el Caudillo sortó muy arduas singladuras para mantener en paz a su pueblo, mientras Europa toda se deshace en el más desorbitado conflicto armado de la Historia. España, entre tanto, se sabe portadora de un mensaje espiritual que veinte pueblos del Mundo pueden comprender. A ellos — a Portugal, a Hispanoamérica — en el fincuelo de la estirpe, de la Historia, del idioma, no es difícil decirles la madura esperanza de este país hermano que con ellos anduvo siglos próximos y duros.

Un nuevo credo de fe se ha hecho luz en la espada de Francisco Franco. Pueblo y Ejército, tras él, vieron surgir la libertad de España. Porque la paz de la teoría, al cabo de cinco años esforzados, se ha convertido, para suerte y gloria nuestra, en la victoria de la paz.

LOPE MATEO

El viaje de España

EL Caudillo, en su fiesta, nos invita al viaje de España: nos ha invitado reiteradamente, en sus discursos. Entendamos ese viaje, por España, mismo y por gratitud al Caudillo. El escritor lo emprende el viaje de España, desde las cuartillas, que tiene en la mesa. Esos blancos papeles son su punto de partida. El escritor estaba escribiendo, y no percibía el sonido temeroso de una sirena; no tenía, al escucharla, que levantarse atropellado y descender corriendo las escaleras para refugiarse en los sótanos. No turbaba su visión estética el fragor de las batallas, trabadas por sus compañeros, pedía trabajar con plena seguridad. Al principio de la era de paz instaurada por el Caudillo, estas cuartillas en que al presente escribe el poeta o el novelista, eran raras; no era éste el papel que deseaba el escritor; no exigía variedad de papeles. Con el tiempo, todo ha ido reguajándose, no padece angustia el escritor al pensar que le faltarán las cuartillas que él necesita. Y ya estamos en marcha, partiendo de los albos papeles.

Necesitamos un libro para el viaje: lo compramos en cualquier librería; necesitamos también alguna revista que acompañe el volumen adquirido. En las librerías lo que nos detiene un momento es la muchedumbre de libros nuevos en que escoger. Nunca se han publicado en España tantos libros. Y si se publican es porque se leen; los editores no son tan tercos que den a la estampa libros que suponen que no han de ser desechados. En cuanto a las revistas, en los últimos años, multitud de publicaciones de distinto género — ensayos, cuentos, crítica, informaciones — pulula hoy en España. ¿Cómo se explicarán los vendedores esta abundancia? ¿De qué modo concordarán el tronar de Europa con la seguridad y la seriedad que suponen todo este trabajo literario? ¿No creían que España ahora, en estos días, es un Mundo aparte dentro del Mundo europeo?

El viaje, ya con nuestros libros, podemos hacerlo en tren o por carretera. Si lo hacemos por carretera, acaso tomemos, para ir a Toledo, a ese magnífico autobús que yo veo todas las tardes partir de la plaza de las Hibias, y el cual me dan ganas de irme a subir. Durante nuestro viaje iremos contemplando campos y pueblos; los campos estuvieron incultos, y ahora están cuidadosamente beneficiados; los pueblos estaban casi destruidos, algunos, y el presente están restaurados. Se han construido bañaderas enteras con todos los requisitos de la higiene, para que vivan en ellas los productores. Grandes ranchos de montes desahucados han sido repoblados; puentes que estaban rotos, han sido rehechos; caminos que no ofrecían comodidades, por sus hondas carriadas o por sus cascadas, ahora están llanos como la palma de la mano. Las vides producen su vino acostumbrado, y los olivos nos dan su óleo. Estaban las vides próximas a convertirse en ceporros, cepas para la lumbre, y han revivido; estaban los olivos propensos a volver a ser bordes, es decir, acobuchos, y al presente nos ofrecen su precioso licor.

En el pueblo a donde hemos ido contamos con la seguridad que en Madrid nos aliamos en una fondita limpia, como las de antaño, y el suento es gustoso. Seguramente que en los aldeanos del pueblo hay alguna fábrica, bien teórica, bien teórica, bien teórica. La recorremos; si nos ofrece, en Madrid trabajamos con seguridad, estos productores no sienten tampoco la inseguridad de una guerra: todo está en orden y todo resalta sosegado.

Al volver a Madrid nos sentamos de nuevo ante las cuartillas; ni suenan las sirenas, ni sentimos por nada sobresaltos. ¿Y por qué ocurre esto? ¿Por qué en medio de la universal conflagración, contamos con la paz? ¿Quién ha hecho este prodigio? Nuestro pensamiento, desde la mesa de trabajo, va a Francisco Franco con gratitud profunda. — AZORIN

Gratitud nacional en el VIII aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado



Son los momentos de máxima angustia que atraviesa el Mundo los que se encargan de calificar por sí solos, sin necesidad de la voz parcial o apasionada, la calidad real de la presencia de un hombre a la cabeza de un pueblo. Los españoles conocen una paz como jamás la conocieron — ni aún en los tiempos en que no se batallaba fuera de nuestras fronteras — y una paz constructiva, laboriosa, honrada, que en medio de las estrecheces y misérrimas legadas por las viejas instituciones, las viejas costumbres y los antiguos vicios, va preparando tenaz y voluntariamente un porvenir mejor, donde el bienestar y la justicia de la sociedad no sean simples ilusiones, ni desdichados epígrafes de programas incumplidos.

Nada mejor para calificar por nosotros mismos este don de la Providencia que imaginar por un momento la ausencia del "Hombre". Otros pueblos como el nuestro carecen de una cabeza ordenadora, viven fallos de unidad y de una voz de mando, y aunque poseen escritos y aprendidos de coro un sinnúmero de bonitos principios conforme a los cuales vivió una nación tranquila y dichosa, su situación es de lo más lamentable. Han debatido sus alios, se atropellado por satisfacer sus rencores y todo allá es desorden. No hay prosperidad ni se vislumbra donde falta un pulso ordenador. Si disfrutara de una paz relativa, aún ésta es falsa, pues los ingredientes de la lucha y de la guerra civil están sueltos, han aumentado su potencia destructiva y sólo aguardan el momento oportuno, el primer chispazo, para entrar en acción. La falta de una voluntad humana honrada, austera, recta, llena de fe y de seguridad, protectora y paternal, ha desequilibrado todos los fundamentos de la vida colectiva. Desde esos pueblos, que son bastantes y que mañana, por desgracia, serán más, se ha de ver como algo muy apesadumbrado, muy codiciable, esta figura gigante de Francisco Franco, que se ha levantado a la cabeza de su nación para ordenarla y para engrandecerla, y que en medio de una feroz vorágine, ha conseguido mantenerla en paz, unida, firme y fuerte.

Afirmación internacional de la personalidad de España

DURANTE los cinco años de la presente conflagración universal, España vivió un solo día de lección histórica: lección de varios enunciados, pero ninguno entre ellos tan difícil y conmovedor como el relativo a la Paz. Paz aquí, mientras se guerra allá. Cabe mejor enseñanza, en lo político y en lo moral, que esa, surgida de la realidad misma, con la insuperable virtud pedagógica de las cosas que hablan por sí solas. Guerra allá, acabamos de decir. Y advertimos que se trata de un allá solemnera, extenso, dilatado, con fuerza arrolladora, hacia todos los confines del planeta. La guerra se produjo hace cinco años, como tantas otras guerras, con una motivación al parecer muy localizada. Pero la manzana de la discordia rebotó en Danzig, y multiplicando la proyección de su golpe, tocó en puntos innumerables, para seguir rebotando de pueblo en pueblo. Fue entonces cuando Franco habló, señalando el mal, de una Europa "enloquecida". Pero ese tipo de insanía es muy contagiosa, y la guerra no tardó en desbordar su localización de la primera fase, y el conflicto que pudo quedar reducido a determinados choques en Europa — y ya sea bastante — trascendió a las demás partes del Mundo. No por ello perdió España su cabeza. Al contrario, ha sabido extremar su cordura para situar, por encima y más allá de la contienda, un ejemplo que constituye la envidia universal.

Naturalmente, no se ha conseguido por arte de biblioblogía la excepcional situación de España al margen de la guerra. Los obstáculos y dificultades de todo orden, en cuanto a la relación de España con el exterior, algún día

Valor histórico de la obra del Caudillo

Magna obra constructiva, a través de ocho años de ingentes dificultades

ESPAÑA HA DE TENER UN PUESTO ACORDE CON SU MISION EN EL MUNDO

CUANDO una vida declina, el que la ha vivido puede considerarse satisfecho si dejó atrás una obra. Para una colectividad nacional, no hay obra fecunda si ella carece de la categoría que permite las inscripciones en la Historia. Los pueblos sin historia son como los hombres que vivieron sin dejar huella, carga inútil en las sociedades. Hay algo que es más grave. Los pueblos que tuvieron historia y no saben proseguirla, España padeció este terrible achaque. La característica de cerca de un siglo, ¿qué fue si no eso? Porque lo negativo no tiene rango histórico. Uno de los rasgos esenciales de la obra realizada por nuestro Caudillo desde que, en su confiamiento de Canarias, al que le sometió el régimen republicano — porciones — asumió la dirección del movimiento histórico, del campo. Los directores hacían esa obra labor, la que negaba los valores tradicionales — asumió la dirección del movimiento histórico, del campo. Los directores hacían esa obra labor, la que negaba los valores tradicionales — asumió la dirección del movimiento histórico, del campo.

Basta medir objetivamente lo que se hizo en ocho años y comparar su magnitud y contenido con las largas y vacías etapas anteriores, para apreciar ese indiscutible sentido que flojó, desde el primer momento, sus revolucionarias orientaciones en la fundación de un sistema que uniera a los españoles, amputando, como nervios muertos e inservibles, todos los motivos de disociación que forjase la grandeza patria, para hacer posibles las empresas demoradas — en muchos casos, inútiles — y estableciendo las bases de una libertad nacional, único fundamento de la estimación y el respeto ajenos.

Después de la lucha, que había de llegar también con un sentido histórico, se inició la tarea ardua y abnegada de las reconstrucciones. No parece preciso recordar una vez más — porque en la conciencia de todos está — el volumen que tuvo todo lo que se interpuso. Los hombres, como las naciones, no escogen el tiempo en que han de acometer sus obras. Si a España le hubiera tocado gestar su reconstrucción nacional en aquellas épocas de bonanza general, sin vientos adversos, o en las que — Dios es servido de disponerlo — han de venir cuando la feroz contienda actual rubrica sus fines disputas, en el ambiente de una paz que deberá ser ferocidad y duradera, más rápida y sencilla hubiera sido el destino propuesto. No fue así. Y ello valoriza más la importancia histórica del campo.

La victoria en la lucha no hubiera significado un hito decisivo en la historia española si después no la hubiera completado la victoria en la post guerra civil. Pero ella llegó y los frutos los recogemos cada día en una diversidad explícita de manifestaciones.

Graves y difíciles las etapas que se fueron cubriendo, lo hubieran sido mucho más si las consecuencias inevitables del estado de desequilibrio del Mundo las hubiéramos agrandado con una directa participación. El Caudillo ha supido evitar y ejercer la sabiduría y la prudencia que resaltan en su tarea ingeniosa de estadista, las que dieron presente feliz a estas evitaciones. Ni los afanes de reconstrucción material; ni el firme establecer de una paz interior — paz para los espíritus, principalmente — habrían sido posibles de no contar con los dos elementos morales que son básicos: una dirección única y unas condiciones excepcionales en quien la ejerce.

Ello permite calificar de constructiva nuestra paz, ya que no fué el simple apartamiento de los dramáticos fragores de la lucha que ha hecho del Mundo una hoguera, sino la constancia para aplicarse a la tarea interna, en el servicio entusiasta de los engrandecimientos. La Historia lo dirá, en el tiempo venidero, y con sus dictámenes que son inapelables y no se falsifican. La llegada a la fase final de la guerra de Europa, en las condiciones en que España se encuentra y con facultad y fortaleza para emprender los nuevos designios que le han de corresponder, no es fruto de la casualidad ni se improvisa. Resulta directo de una política que se forjó para alcanzar una categoría verdaderamente histórica.

En nuestra vida interior la creación de la paz, la victoria de nuestras propias ordenaciones, constituyó una labor y una empresa que no podrá desconocer el juicio posterior. En la vida internacional que parece próxima, España ha de ser un puesto, y ha de realizar una misión. Su colaboración será requerida, en firmeza y al acierto, para conseguir las situaciones de tipo nacional, son garantía de la existencia de esos mismos elementos para afrontar las que se conseguirán en un orden generalizado y del que no hemos de hallarnos ausentes. Y entonces, todo el valor histórico que ha tenido la vida española en estos cinco años últimos, se ensanchará, porque hay dos formas de escribir historia: la que se hace dentro de las fronteras y la que se aporta a los conciertos con los demás pueblos.

FRANCISCO CASARES

Fidelidad a lo español!

CHARACTER delimitado, preciso, de la política del Caudillo es su fidelidad al genio de España. Sería ocioso, para llegar a postular esta verdad profunda, hacer volubles disquisiciones a propósito de sistemas y de teorías políticas que desde Montesquieu y Tocqueville vienen rodando por las ágoras del Mundo y engrandeciendo el innumerable raudal de las hojas de papel. Por debajo de todo sistema y de toda teoría política — y también por debajo de toda organización económica y jurídica de la sociedad nacional, la que fuera — hay una cuestión metafísica, del sentido de la Historia y del sentido del Mundo. O, como igualmente se ha dicho, una cuestión teológica. ¿Cuál es el fin del destino humano? ¿Qué substancia ideal existe en el fondo de una nacionalidad? ¿Qué lealtad o deslealtad se opera frente a la historia de un pueblo? Todo esto importa mucho más que los temas de mera técnica política o administrativa, acerca de la distribución y régimen de unos órganos representativos, o de las reglamentarias facultades de éste o el otro instituto. Hay pueblos con metafísica e historia, con un acervo de ideales y con una continuidad viva, creadora, irrefrenable, que es lo que se llama su historia. Otros son pueblos de copia; son, a pesar de su gallardía de su independencia política, siervos de un ideal ajeno, España pertenece al grupo de los primeros — y pase el galicismo —. Ciertamente que en muchas ocasiones de su dramática historia, España estuvo viciada de las extrañas sugerencias y del extraño, corruptor e invasor espíritu de otras naciones, si bien poderoso y limpio para ejercer su fecundidad de vida en el solar nacional extranjero y entre los hombres de la casta, que le pertenecen, enteramente inadecuado para un pueblo, como el español, que ya posee otro original espíritu y tan ancho y alto como fuera de altitud y anchura el mejor de sus iguales. No hay por qué repetir que España, en los siglos XVIII y XIX, se dejó patente desnaturalizada de España en cuanto atañe a la autenticidad de su genio propio. No hay por qué repetir — que así lo sabe todo español inteligente — que la substancia del Movimiento que encabezó Franco es ese retorno a tal autenticidad española.

Y he aquí ahora un merecimiento, de poderosa entidad, que ese hombre, indisputablemente excelso, tiene adquirido en orden al destino y porvenir de España: no sólo ha ejercido la reintegración de España a su natural genialidad, sino que trabaja con fiel constancia en la realización de los primeros — y pase el galicismo —. Ciertamente que en muchas ocasiones de su dramática historia, España estuvo viciada de las extrañas sugerencias y del extraño, corruptor e invasor espíritu de otras naciones, si bien poderoso y limpio para ejercer su fecundidad de vida en el solar nacional extranjero y entre los hombres de la casta, que le pertenecen, enteramente inadecuado para un pueblo, como el español, que ya posee otro original espíritu y tan ancho y alto como fuera de altitud y anchura el mejor de sus iguales. No hay por qué repetir que España, en los siglos XVIII y XIX, se dejó patente desnaturalizada de España en cuanto atañe a la autenticidad de su genio propio. No hay por qué repetir — que así lo sabe todo español inteligente — que la substancia del Movimiento que encabezó Franco es ese retorno a tal autenticidad española.

Así, cuando la paz se haga, España tendrá su palabra que decir en mitad de los caminos estrechados del Mundo. No la palabra de rito, o forma, sino la creadora palabra inspirada. Si es verdad que se tiende a un sistema orgánico del universo político — y no es posible dudar de ello, porque hay una sinceridad de las cosas que es tanto o más fuerte que la sinceridad de los hombres — y tal sistema se ha de construir según ideas de armoniosa justicia — la justicia es la realización del orden mundial — ¿cómo podría estar ausente del código de un Mundo nuevo, España, inspiradora y creyente ella misma de la internacional justicia? Sea ello, o no sea, la valoración moral que hoy España tiene en el Mundo — fiel España a su genialidad inalterada y reditiva — se debe, en decisiva acción, a este hombre, Francisco Franco, de quien hoy es la fiesta de una especie de lanateneas españolas.

FRAMIS

# RELIEVE DE LA CIUDAD

## VISPERAS

MARANA, día 1.º de octubre, celebra España el "Día del Caudillo". Pocas fiestas no tradicionales han logrado adentrarse en la masa de pueblo, pero, sin embargo, ésta, en los pocos días de su celebración, ha conocido un fervor extraordinario. Claro es que su institución ha respondido a un estado de opinión tan popular, tan en el sentir de todos, que es natural que así sea. La elevación a la suprema magistratura de la Nación, del general Franco, fue un hecho que determinó una marcha definitiva victoriosa en nuestra guerra de Liberación y señaló la constitución definitiva del nuevo Estado Español.

De entonces acá la fecha del 1.º de octubre ha servido, todos los años, para que se demostrara y manifiestara el amor que el pueblo español siente hacia el Caudillo y como reconoce su obra, no sólo como general victorioso de la guerra de Liberación, sino su gran visión política y amor hacia su pueblo al que ha sabido preservar, sorteando todas las inmensas dificultades del momento, de los horrores de la guerra que hoy ensangrienta al Mundo.

X. X.

# El buen público de Barcelona

que durante la temporada anterior distinguió como punto de reunión los suntuosos salones de CASA LIBRE, volverá desde mañana, domingo, a frecuentarlos, recordando la brillantez de los conciertos musicales, el confort de sus instalaciones y la excelencia de sus servicios.

# RELIGIOSAS

**SANTOS DE MAÑANA**  
Domingo XVIII después de Pentecostés. Nuestra Señora del Rosario en la Orden Dominicana. El Santo Ángel Custodio de España, San Remigio, Santas Máxima y Julia (Jubileo del Santísimo Rosario).

**EVANGELIO DE LA DOMINICA XVIII DESPUES DE PENTECOSTES**  
Habiendo Jesús entrado en la barca, atravesó el lago, y vino a la su ciudad. Y cada día que le trajeron un paralítico echado en una camilla. Y Jesús, viéndolo, dijo al paralítico: Ten buen ánimo, hijo, perdónados te son tus pecados. Y he aquí, algunos de ellos dijeron dentro de sí: Este blasfema. ¿Qué Jesús, viendo los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis en vuestros corazones cosas malas? Porque, ¿qué cosa es más fácil decir perdónados te son tus pecados; o decir Levántate y anda? Mas para que veáis que el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra de perdonar los pecados, entonces dijo al paralítico: Levántate, toma tu camilla, y vete a tu casa. Y él se levantó y se fue a su casa. Y las turmas, cuando vieron, quedaron espantadas, y glorificaron a Dios que tal potestad había dado a los hombres. (San Mateo, IX, 1-8)

**SANTOS DEL LUNES**  
El Santo Ángel de la Guarda, San Eleuterio.

# Noticias de Exposiciones

Galería, Syra, inaugura hoy, tarde, con una Exposición interesantísima de pinturas antiguas de indiscutible valor artístico y decorativo.  
Libería Dalman, presenta su inauguración de temporada de Exposiciones Artísticas con una Exposición de Pinturas de R. V. Saló de Juneda.  
R. Más y Más, inaugura hoy, tarde, una interesante Exposición de pinturas: paisajes, marinas, barcos, flores, etcétera, en Sala Busquets, que promete tener mucho éxito.  
Galerías Argos, el artista J. Ferrer Carbonell, inaugura hoy tarde una magnífica exposición de pinturas que por referencias que tenemos será verdaderamente una inauguración de temporada de este importante salón de exposiciones de Arte.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**COMPRES**  
Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

**LIBROS COMPRO, Lib. Central**  
Muntaner, 42. T. 35255

**ENSEÑANZA**  
SEA GESTOR ADMINISTRATIVO. Ges.to le preparará en un mes. Balmes, 62 2º 1º

**ENSEÑANZA RÁPIDA** por maestros especialistas a Srías y Srías atacadas. Clases particulares individuales espec. y reseradas. Cultura, escritura, cuentas. Duplicación, 445, 4, 1.º, 1.º, junto Monumental.

**ENSEÑANZA solfeo, composición, piano, violín, trompeta, clarinete, saxo, Contrabajo, 21, pral., 1.º.**

**LATIN - MATEMÁTICAS.** Clases particulares por el Sr. Muntaner, 62, 3.º, 2.º. Teléfono 37144.

# FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

## Milicia universitaria

NOTA IMPORTANTE PARA LOS ALFERECES EVENTUALES  
Todos los alfereces eventuales de complemento que tengan terminada su carrera civil y no se hallen destinados a Cuerpo, comunicarán en las oficinas de la Milicia Universitaria a la mayor brevedad.  
Los alfereces eventuales de complemento recientemente ascendidos habrá entrega de su equipo y demás prendas que les han sido entregadas en esta Jefatura por el Campamento de 10 a 13 de la mañana, en las oficinas de la misma, antes del día 30 de octubre.  
Los sargentos aspirantes y aspirantes de primera harán entrega de las prendas de Campamento en los días y horas indicadas anteriormente.

## Sección Femenina

MARANA SE CLAUSURARA LA CAMPANA DE LUCHA CONTRA LA MORTALIDAD INFANTIL  
Mañana, "Día del Caudillo", celebra la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., la clausura de la Campaña de Lucha contra la Mortalidad Infantil realizada a través de la Registraduría Provincial de Divulgación y Asistencia Sanitaria. Con dicho motivo el eminente doctor Marrojo pronunciará una interesante conferencia versando sobre el tema: "Consideraciones sobre la Lucha contra la Mortalidad Infantil en veranos".  
A continuación serán proyectadas las películas siguientes:  
"Luchemos contra la difteria"; "Vidas nuevas"; "Alegría de la Juventud sana"; "Alres sanos"; "Pascua en el Tiro".  
Dicho acto tendrá lugar en la Institución de Cultura para la Mujer, calle Baía de San Pedro, 7 y 9, a las once de la mañana.  
La entrada es absolutamente gratuita.

## Formación profesional

APERTURA DE CURSO  
El día 2 de octubre darán comienzo las clases en las distintas Escuelas de esta Obra Sindical. Los que deseen asistir a las mismas deberán pasar por las oficinas de secretaría (Correa, 599), a cumplimentar la correspondiente matrícula. El plazo para la admisión de alumnos finalizará mañana.  
Los alumnos matriculados, deberán presentarse en las respectivas Escuelas el día 2 del próximo mes a la hora fijada para el comienzo de las clases.

## C. N. S. SINDICATO PROVICINAL DE INDUSTRIAS QUÍMICAS

Los Laboratorios Químico-Farmacéuticos de esta provincia pueden pasar por las Oficinas de este Sindicato, Via Layetana, 18, 5.º, a retirar su correspondiente boleto de jabón.

## SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

**INCAUTACION DE GENEROS INTERVENIDOS**  
Al realizar un reconocimiento de las mercancías transportadas en uno de los coches de servicio público que se hallan por Carmona, se encontraron diversos bultos pertenecientes a viajeros, cuyo contenido resultó ser de 19 kilos de azúcar, 6 de pan, 125 de judías y 2 de pasta para sopa, que quedaron intervenidos, y sus propietarios denunciados a la Fiscalía de Tasas.

## AYUNTAMIENTO

**VISITAS**  
Durante la mañana de hoy, el alcalde ha sido cumplimentado por el comandante del minador "Neptuno" capitán de fragata barón de Finestrar y por el contratante y comandante general de Baleares, don Manuel Garcés de los Fayos y García de la Vega.

# CAPITANIA GENERAL

EL CAMARADA CORREA EN CAPITANIA  
Este mediodía ha estado en el palacio de Capitanía el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa, el cual ha sostenido una cordial entrevista con el capitán general de la Región, don José Moscardó.

## VISITAS

Han cumplimentado a S. E. el capitán general: el contratante don Manuel Garcés de los Fayos y García de la Vega, comandante general de la base naval de Baleares; comandante del minador "Neptuno" don Manuel Garcés de los Fayos y García de la Vega; coronel Yanguas, de Artillería; don Eugenio Carballo, fiscal de la Audiencia; don Bienvenido Fuentes, y el capitán don Antonio Montfort, jefe del destacamento de "Reconocimiento".

## REGRESO DEL TENIENTE CORONEL MORENO

Ha regresado de Madrid y Toledo, donde asistió a los actos del VIII aniversario de la liberación del Alcázar, el ayudante de campo de S. E. el capitán general, teniente coronel don Rafael Moreno.

## GOBIERNO MILITAR

**PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA IV REGION**  
Para conocimiento del personal retirado que tiene que hacer personalmente el ingreso en esta Pagaduría de la cuota del 1 por 100 con destino a las Asociaciones Benéficas de Oficiales y de Suboficiales, se copia el apartado tercero de los artículos 22 y 14 de las respectivas Asociaciones, que dicen: "Lo que hagan personalmente el ingreso de las cuotas deberán antes solicitar de la Asociación, que ésta la fije. Para ello deberán facilitar los datos referentes a su empleo, situación, sueldos y pensiones de cruces que tengan concedidas".

Se advierte a los señores Habilitados de clases pasivas que tengan personal militar que deseen continuar perteneciendo a las Asociaciones Benéficas de Oficiales y Suboficiales de nueva creación el cumplimiento de lo dispuesto sobre descuento del 1 por 100 en los distintos apartados de los artículos 22 y 14 del apéndice número 5 del Reglamento para Oficiales y artículos 12 y 14 del apéndice número 6 del Reglamento para Suboficiales aprobado por orden del 6 de junio último ("D. O.", número 127).

Las cuotas por el concepto de Asociación serán descontadas a los interesados en el momento de satisfacer sus devengados, entregándose las de la Asociación de los meses siguientes al que corresponden cuadruplicada relación de las cantidades descontadas, en la Pagaduría Militar de Haberes de la IV Región, la cual devolverá una de las relaciones con el recibo, en el momento de hacer efectiva la cantidad importe de las mismas.

Las expresadas relaciones serán redactadas separadamente las de la Asociación Benéfica de Oficiales de la de Suboficiales.

## REVISTA DE COMISARIO

Todos los cabos y soldados trasladados en esta Plaza en uso de permiso trimestral, cuatrimestral y oficial en comisión de servicio y a disposición de Juzgados, se personarán en el Depósito de Trasmisiones de este Gobierno Militar, a fin de pasar la revista administrativa de comisario del mes de octubre, los días 2 a continuación se indican: Día 2: Armas de Infantería, Día 3: Demás Cuerpos.

## Centro Cultural Italiano

Ronda Universidad, 7  
Rambla Cataluña, 1. T. 2555 - 1154  
METRO D'ORO D'ITALIA SEGUROS DESDE VEINTIDOS AÑOS

## JARDIN DE INFANCIA ESCUELA PRIMARIA ESCUELA MEDIA

(Correspondientes a los primeros cuatro años del Bachillerato español)

## RELIGION CANTO EDUCACION FISICA

(Horas de clases: 9:30 - 13:30)

## Clases nocturnas para adultos de lengua y cultura italiana

**CLASES DE ALEMAN**  
(Horas de clases: 19:30 - 20:30)

Se admiten alumnos italianos, españoles y extranjeros  
**MATRICULAS**  
Desde el 2 de octubre. Apertura de los cursos: el día 16 de octubre  
**INFORMES EN LA SECRETARIA**

## PARADOR DEL HIDALGO

Reapertura del RESTAURANTE Y SALON DE TE Especialidad: BODAS Y BANQUETES Octubre 1944. Servicio a domicilio

## SUCESOS

**CINCO BOMBEROS HERIDOS**  
En la calle de Mallorca, frente al número 321, un auto-bomba del Parque de Bomberos, a fin de evitar un choque con un camión, frenó violentamente, yendo a parar al suelo los bomberos que iban montados en él, resultando heridos cinco de ellos, uno de pronostico grave. En la clínica donde han sido hospitalizados, han sido visitados los heridos en primeras horas de la tarde, por el jefe del Cuerpo de Bomberos.

## UN NIÑO MUERTO POR EL TREN

En ocasión de encontrarse junto con otros muchachos por el campo, el niño de 7 años José María Luna López, y en el momento de cruzar la vía general, hubo de apartarse para dejar paso a un tren descendente, sin darse cuenta de que en la otra vía, sobre la que se colocó, llegaba otro convoy que le alcanzó seccionándole el cuerpo por la cintura.

¿Quiere comprar terreno de GRAN PORVENIR? Gran Urbanización MIRANDA, a 5 min. Diagonal con agua, luz y teléfono en la fca. Pza. Pasa Paja, 2, ent. 1.º T. 14878; 4 a 2

# ¿QUE TIENE VD. QUE HACER ESTOS DIAS?

Recuerde que...  
Esta noche debe retrasar su reloj en una hora, ya que está dispuesto el cambio de horario para toda España.

Para la presentación e ingreso de las declaraciones correspondientes al tercer trimestre del año actual, y que obligatoriamente han de hacerse durante el mes de octubre, regirán las mismas instrucciones que se dictaron para el trimestre anterior, las que se hallarán de nuevo en la Sección de Usos y Consumos (Delegación de Hacienda) para todo aquel que desee examinarlas. Dicha obligación se amplía a los fabricantes de maeros y molduras que no sean de lujo y a los establecimientos dedicados al negocio de "almohadas" y "compraventas".

Todas las operaciones referentes al Seguro de Enfermedad se efectúan en las nuevas Oficinas instaladas en la calle José Anselmo Claret, número 29 - 31, excepto el liquidación de primas, que como los demás seguros sociales, se efectúa en las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Previsión (Junqueras, 2).

# Ultimo acto de afirmación política de los organizados por la Jefatura del Movimiento

## EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL PRONUNCIÓ UN DISCURSO

En el espléndido marco del Teatro Tivoli se celebró ayer el tercero y último de los actos de afirmación política, organizados por la Jefatura Provincial del Movimiento. El acto estaba dedicado a los camaradas de los Distritos I, III, IV, VI y VIII, camaradas que llenaron por completo el espacioso local.

Detrás de la presidencia fue colocado un monumental escudo nacional, adornado con laurel, y en todo el local fueron colocadas banderas nacionales y del Movimiento.

Junto con el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa, ocuparon lugares en la presidencia, los jefes locales de los distritos concentrados, camaradas Alfonso Mestre, Dalmasas, Vidamata, Moreno y Canes. También estaban en la presidencia, el jefe del Departamento de Propaganda, camarada Pardo; el jefe de la Subdelegación de la Barceloneta, camarada Gironell, y el profesor don Renato Llanas de Niubo.

Pronunciando discurso, los camaradas Vidamata y Llanas de Niubo, y finalmente, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa, dió las consignas del momento a los camaradas reunidos.

Terminados los discursos fueron interpretados los himnos Nacional y del Movimiento, escuchado brazo en alto por todos los asistentes. Dió los gritos de ritual el camarada Correa, que fueron acogidos entusiastamente por los congregados.

## PARADOR DEL HIDALGO

Reapertura del RESTAURANTE Y SALON DE TE Especialidad: BODAS Y BANQUETES Octubre 1944. Servicio a domicilio

## MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Buques llegados: Vapor suizo "Carlotas II", el servicio de la Cruz Roja Internacional, con correspondencia y paquetes para los prisioneros de guerra aliados; motonaves "Ciudad de Mahón" y "Ciudad de Palma", de las capitales de Menorca y Mallorca, respectivamente, con pasajeros, la valija y mercancías dejenas para el comercio; vapor "Monte Fachos", con carbón asturiano, de Gijón; vapor "Castillo Simancas", con carga general, de Valencia; motoveleros "Montjoy", con corcho, de Palamos, y "Caia Tuente", con sal, de Agullas.

Buques espachados: "Ciudad de Palma", para puerto de procedencia; "Villa de Madrid", para Cádiz y Canarias; "Cabo Quintessa", para Sagunto; "Carmen", para Valencia; "Carmen Preixas", para Cartagena, y "Virgo de Montserrat", para Valencia, con sendos cargamentos de cemento; "Nemrod", para Bilbao; "Cocodrilo", para Alicante; "Caia Murias" y "Caia", para Palma de Mallorca, los cuatro con potasa.

El programa se desarrolló de la siguiente manera: Misa del "Spirit Sancto", celebrada por el prefecto de Estudios, doctor don Francisco Paura Artís, cármigo lector; Profesión de fe por el Claustro de Profesores.

A continuación las autoridades, el Claustro de Profesores, seminaristas y demás asistentes al acto se trasladaron al salón de actos restaurado ex profeso para celebrar en él esta solemne académica, donde leyó la oración inaugural el reverendo doctor don Tomás Blanch Sauret, profesor de Liturgia y Oratoria Sagrada en el Seminario. La oración inaugural versó sobre el tema: "Comentario a la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo, según la "Mystical Corpora". El disertante desarrolló con grande erudición y profundidad el tema citado, poniendo de relieve los distintos aspectos de esta doctrina del Cuerpo Místico de Cristo. Finalmente el reverendo señor secretario de Estudios del Seminario, Dr. D. José Castellor Subeltr, leyó la Memoria del curso precedente; y acto seguido procedió a la distribución de diplomas a los alumnos premiados.

Clausuró el acto el doctor don Gregorio Modrego Casau, que pronunció unas breves palabras dando por inaugurado el nuevo curso 1944-1945.

# EL "DIA DEL CAUDILLO"

## MAÑANA SE CONSTITUIRÁ, EN NUESTRA CIUDAD, LA GUARDIA DE FRANCO

El gobernador civil y jefe provincial hablará en el importante acto del teatro Olimpia

Mañana, "Día del Caudillo", se celebrará, a las once de la mañana, en el teatro Olimpia, un importante acto organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento, con motivo de la constitución en nuestra ciudad de la Guardia de Franco.

Dicho acto asistirán las periferias provinciales del Movimiento, afiliadas a F.E.T. y de las J.O.N.S., y todos los camaradas encuadrados en las Falanges Juveniles de Franco del Frente de Juventudes.

En el transcurso del mismo pronunciarán importantes discursos el delegado regional de ex Combatientes, laureado comandante, camarada José de Salas, y el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa.

Para una mejor y más ordenada entrada al local en que se celebrará el acto, se detallan a continuación los puntos y horas de concentración previa:

**DISTRITOS DE F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.**  
DISTRITO I y SUBDELEGACION DE LA BARCELONETA. — Campo Sagrado, esquina a Ronda de San Antonio (10:15 horas).  
DISTRITO II y SUBDELEGACION DE CASA ANTUNEZ. — Local del distrito, Bley, 34 (10 horas).  
DISTRITO III. — Campo Sagrado esquina Borrell (10:15 horas).  
DISTRITO IV. — Campo Sagrado, esquina Borrell (10:15 horas).  
DISTRITO V. — Local del distrito, Rambla de Estudios, 6 (10:15 horas).  
DISTRITO VI. — Plaza de Sepúlveda (10:15 horas).  
DISTRITO VII. — A. Mistral, esquina Calabria (10 horas).  
DISTRITO VIII. — Local del distrito, Vilella, Lesseps, 9 (9:30 horas).  
DISTRITO IX. — Local del distrito, Vilella, 553 (9:45 horas).

## Inauguración de curso en el Seminario Conciliar

Presidieron el acto, además del señor obispo, el capitán general, el gobernador civil y jefe provincial y otras autoridades

Esta mañana ha tenido efecto, en el Seminario Conciliar, la inauguración del curso 1944-45. Presidieron el capitán general de la IV Región, don José Moscardó; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa; el obispo, don Modrego; gobernador militar accidental, general Ferrer; el señor Junyent, en representación del alcalde; y el ayudante del general Moscardó, teniente coronel Carvajal, y otros.

Asistieron también nutridas representaciones del clero secular y de órdenes religiosas, así como una selecta concurrencia de fieles.

El programa se desarrolló de la siguiente manera: Misa del "Spirit Sancto", celebrada por el prefecto de Estudios, doctor don Francisco Paura Artís, cármigo lector; Profesión de fe por el Claustro de Profesores.

A continuación las autoridades, el Claustro de Profesores, seminaristas y demás asistentes al acto se trasladaron al salón de actos restaurado ex profeso para celebrar en él esta solemne académica, donde leyó la oración inaugural el reverendo doctor don Tomás Blanch Sauret, profesor de Liturgia y Oratoria Sagrada en el Seminario. La oración inaugural versó sobre el tema: "Comentario a la doctrina del Cuerpo Místico de Cristo, según la "Mystical Corpora". El disertante desarrolló con grande erudición y profundidad el tema citado, poniendo de relieve los distintos aspectos de esta doctrina del Cuerpo Místico de Cristo. Finalmente el reverendo señor secretario de Estudios del Seminario, Dr. D. José Castellor Subeltr, leyó la Memoria del curso precedente; y acto seguido procedió a la distribución de diplomas a los alumnos premiados.

Clausuró el acto el doctor don Gregorio Modrego Casau, que pronunció unas breves palabras dando por inaugurado el nuevo curso 1944-1945.

# Cumple ahora medio siglo

Día 30 de septiembre de 1894

BARCELONA. En el trozo de la calle de la Diputación, comprendido entre la Rambla de Cataluña y la calle de Balmes, en cuanto anochece queda poco menos que a oscuras, y como el pavimento es de puro accidentado, montañoso, se hace difícil circular a ciertas horas por allí sin peligro de una caída.

MEJICO. — En uno de los Estados de la República de Méjico ha fallecido, hoy, el espaldar sevillano Manuel Aguilar "El Macareno". Había figurado en la cuadrilla de Manuel Domínguez "Desperdidos", y más tarde en la del "Gopito". Altrastraba una existencia misérrima y estaba colocado en unas minas.

**PECAS MANCHAS ESPINILLAS**  
**CREMA CAFFAREM**  
NUEVOS PRODUCTOS DE LOS LABORATORIOS CAFFARENA  
Colonia CAFFARENA  
Loción ROSAS DE MALAGA  
BRILLANTINA ROSAS DE MALAGA

# ABASTECIMIENTOS

**REPARTO DE PATATAS**  
Para el lunes, se distribuirán patatas a los distritos IX y X y en los mercados de La Sagrada, Hortas, San Andrés, Clot, Pueblo Nuevo, con el ticket de "Varios" número 138, a razón de dos kilos, al precio de 125 pesetas el kilogramo. Asimismo, en Terrasa, dos kilos a 125 ptas. el kilogramo.

# El director general de Asuntos Eclesiásticos regresa a Madrid

El director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers, ha recibido esta mañana varias visitas. A primera hora de la tarde ha almorzado en la intimidad con el procurador en Cortes señor Torra Balari.

Esta noche el director general se propone regresar a Madrid.

# NOTICARIO

**HOMENAJE A ANTONIO GUSACH EN EL PUERTO ESPAÑOL**  
Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará un merecido homenaje a don Antonio Gusach, que durante veinte temporadas consecutivas ha organizado los festivales que con tanto éxito se han venido celebrando en el Pueblo Español. Se ha combinado un ameno programa. La primera parte del festival y después de una magna sesión de polheminas tendrá lugar la "Fiesta del Huestonismo". Seguidamente elevación de globos y de figuras grotescas, y a continuación, con sal, de Agullas.

Buques espachados: "Ciudad de Palma", para puerto de procedencia; "Villa de Madrid", para Cádiz y Canarias; "Cabo Quintessa", para Sagunto; "Carmen", para Valencia; "Carmen Preixas", para Cartagena, y "Virgo de Montserrat", para Valencia, con sendos cargamentos de cemento; "Nemrod", para Bilbao; "Cocodrilo", para Alicante; "Caia Murias" y "Caia", para Palma de Mallorca, los cuatro con potasa.

El cantautor melódico y astero de la cinematografía "Michel" tomará parte también en tan simpática fiesta que será amenizada por la reputada Banda "Bismarck".

**LA MEDALLA DE PLATA DE LA CRUZ ROJA AL REVERENDO DOCTOR RIFE**  
Ha sido concedida la Medalla de Plata de la Cruz Roja Española al reverendo doctor don Pedro Rife Anstó, capellán segundo de dicha Institución y párroco de San José, de Badalona.

# PRODUCTOS ALIMENTICIOS, S. A.

**RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 1**  
**PASEO DE GRACIA, 3 Y 5 — RAMBLA CANALETAS, 2 Y 4**  
Capital autorizado. . . . . Ptas. 100.000.000  
» suscrito. . . . . » 61.667.500  
Reservas . . . . . » 13.850.000

# 14 AGENCIAS URBANAS EN BARCELONA 117 SUCURSALES Y DELEGACIONES

**BANCO ESPAÑO COLONIAL**  
BARCELONA  
(FUNDADO EN 1876)  
RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 1  
PASEO DE GRACIA, 3 Y 5 — RAMBLA CANALETAS, 2 Y 4  
Capital autorizado. . . . . Ptas. 100.000.000  
» suscrito. . . . . » 61.667.500  
Reservas . . . . . » 13.850.000

Las nuevas acciones tendrán derecho al ejercicio de 1945.  
Valencia, 25 de septiembre de 1944.  
El presidente de la Junta de Administración  
D. VILLALONCA

# LA ACADEMIA FUSTER

Clase de Algebra y Geometría superior  
ACADEMIA FIVALLER - ARIBAU, 1  
se ha trasladado a Consejo Ciento, 262, jto. Aribau

# LOS ALIADOS AVANZAN AL OESTE DE TURNHOUT 25 KM. AL O. DE TURNHOUT

## SE CREA EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS JURIDICOS

### Sanciones por transgresión en materia fiscal

### Autorización para vender buques a extranjero hasta de 500 toneladas

### Otros interesantes acuerdos del Consejo de ministros

MADRID, 30. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia a la reunión del Consejo de Ministros presidida por S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

**PRESENCIA DEL GOBIERNO.** — Acuerdos por los que se envían a las Cortes proyectos de ley sobre concesión de pensiones extraordinarias a doña María del Carmo Prat Souza, viuda de don Francisco Gómez Jordana, y de modificación de varios artículos del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Decreto por el que se determina el número de vocales de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas sea aumentado en un ingeniero aeronáutico en representación del Ministerio del Aire.

Decreto sobre la constitución de una Empresa de motores de aviación.

Decreto por el que se declara de interés público la reconstrucción y preparación de la cerca que limita al norte de El Pardo en la zona este.

Decreto que define la situación de los funcionarios de España al servicio de las Administraciones central y territorial de nuestros territorios de África.

Decreto sobre plan de líneas aéreas para servir la Iberia y ampliación del capital de ésta.

Decreto sobre instalaciones petrolíferas en las plazas de soberanía del norte de África, Canarias y Góro de Guinea.

Autorización para construir un pabellón en el recinto del Instituto Geográfico y Catastral.

Autorización para construir un pabellón de observación magnética absoluta en el Observatorio Geofísico de Toledo.

Autorización para la construcción y consolidación del Observatorio Astronómico de Madrid.

Acuerdos por los que se impone por transgresión en materia de tasas las siguientes sanciones:

A. Comercial Estévez, S. A., de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, cierre de su almacén de Barcelona por tres meses e incautación de la mercancía intervenida; a don Ramón Guasch Segura, de Barcelona, multa de 400.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses; a Vicente Suárez y Cia, S. L., de Vigo, multa de 425.000 pesetas, cierre de sus depósitos flotantes de carbón de Marín y Vigo por un año, substituído por el abono de beneficios; a don Ramón Costa-Macó, S. A., de Barcelona, multa de 100.000 pesetas, cierre de su fábrica por tres meses substituído por el abono de beneficios; a Hijos de Félix Suárez, de Valencia, multa de 100.000 pesetas, y cierre de su fábrica de harinas durante seis meses, substituído por el abono de beneficios e incautación de las mercancías intervenidas; a don Ramón Guasch Segura, de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, cierre de su almacén durante tres meses, al perjuicio de los derechos de empleados y obreros; a don Fernando Fernández Avela, de San Sebastián, multa de 15.000 pesetas, con igual sanción de cierre y salvagedad de derechos; a la Cia. Eléctrica Comercial de Barcelona, multa de 11.235 pesetas, cierre de su establecimiento por tres meses con reserva de derechos de empleados y obreros; a Tomás Echevarría Mendizábal, de Pasajes de San Pedro, multa de 10.000 pesetas e igualmente cierre y reserva de derechos; a la Cia. de Armadores de Buques Pesqueros, S. A., de la Coruña, multa de 190.000 pesetas, cierre de sus depósitos de carbón de Llanes de La Coruña, por tres meses, substituído por el abono de beneficios; a la Sdad. A. Granja Poch, de Madrid, multa de 250.000 pesetas, y a Fábregas y Cia, S. L., de Barcelona, multa de 50.000 pesetas, cierre de su fábrica de géneros de punto durante tres meses, dejando a salvo los derechos de empleados y obreros.

**GOBERNACION.** — Decreto por el que se exceptúa al Ayuntamiento de Santander de cumplir trámites para enajenar bienes.

Decreto relativo al ejercicio de las facultades reservadas al Estado para adquisición de las estaciones radiotelegráficas instaladas en Barcelona y Las Palmas por la Cia. Italcable.

Expediente para construir edificio destinado al Gobierno Civil de Badajoz.

Expediente sobre adquisición de postes y crucetas con destino a los servicios de Telecomunicación.

Expedientes sobre construcción de la línea telegráfica entre Madrid y Barcelona; de vallas en el edificio de Comunicaciones de Palma de Mallorca; de obras adicionales en diferentes edificios de comunicaciones de propiedad del Estado, y en el edificio de Telégrafos y Correos de Valdepeñas y Ciudad Rodrigo; de adaptación y reparación del edificio de la calle de la Magdalena, núm. 12, de Madrid, propiedad del Estado; de instalación de calefacción, depósito de hormigón y otras obras en el Colegio de Huérfanos de la

## RETRASE USTED SU RELOJ



Cuando su reloj señale la una de la madrugada, retráelo una hora, para tenerlo con arreglo al nuevo horario oficial que comenzará a regir mañana, día 1.º de octubre.

## Las Cortes Españolas reanudan sus tareas

### IMPORTANTES PROYECTOS DE LEY EN ESTUDIO

MADRID, 30. — Las Cortes Españolas han reanudado ya sus tareas y dentro de breves días comenzarán sus actuaciones, las comisiones asistidas.

El lunes, día 2, se publicará el «Boletín» núm. 64, con una serie de proyectos importantes, de entre los cuales se destaca la Ley orgánica del Consejo de Estado, a cuyo fin se constituyó una comisión especial a base de la de Tratados y de Presupuestos, y otra comisión de procuradores especializados en la materia. Presidirá dicha comisión el señor Fernández Cuello, y de secretario actuará el señor Eduardo Callejo, el general Dávila, don Tomás Gistau y los señores Golcochea y Jordana.

Id., por el que se crea el Instituto «Padre Enrique Flores», de Historia Eclesiástica, dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Id., por el que se establece la enseñanza religiosa en las escuelas de Ingenieros, Arquitectura y Superiores de Comercio.

Id., por el que se establece la enseñanza religiosa en las escuelas de Ingenieros, Mercantiles, Industriales, Aparejadores, Artes y Oficios y elementales de Trabajo.

Decreto por el que se establece la enseñanza política y la educación física en las Escuelas Superiores de Arquitectura y Altos Estudios Mercantiles.

Id., por el que se declara monumento histórico-artístico la abadía monasterio de San Andrés del Castillo de Valencia (Valencia); la iglesia parroquial de Santa Clara de Aragón, en Benazon (Córdoba); y la iglesia ruinas de Nuestra Señora de la Merced, en Santa Coloma de Queralt (Tarragona).

Id., por el que se nombra vicepresidente primero, segundo y tercero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don José García Siliéris, don Juan María Arzobispo y al canónigo venedictino Sr. obispo de Táy respectivamente.

Id., por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Juan de Contreras y López de Ayala.

Id., por el que se dispone la cesión de la Escuela de Sordo-Mudos, de Madrid, al Ministerio del Ejército y el inmueble de Santa Clara de Oviedo al de Educación Nacional.

Id., por los que se nombran consejeros de Honor del Superior de los Estudios Científicos a fray Justo Pérez de Urbel, don Luis Ortiz Muñoz, don Erasmo Javier Sánchez Canton, don Joaquín de Entrambasaguas, don Julio Sanz Ibañez, don Luis Soler Sabaris y don José Pascual Vela.

Id., por el que se nombra consejero de Educación Nacional a don José Sinués Urbión.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se autoriza la adquisición de material para el Instituto femenino de Sabana, la adquisición de solares para la Universidad de Murcia y la aprobación del expediente de construcción gratuita de las escuelas graduadas en el Ayuntamiento de Cisterna.

**OBRAS PUBLICAS.** — Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar por administración las obras de mejora y ensanche de las zonas de vías férreas y carretera de acceso al puerto en el de Valencia; las de la Lonja para pescadero, en el mismo puerto; las de dragado en los canales de acceso a la esclusa del puerto de Sevilla; las de habilitación de un puerto pesquero en el de Sevilla; las de la zampa valedero incluidas en el proyecto general del puerto pesquero en la dársena de Malaña, en el puerto de Santander; las del muelle norte, trozo segundo incluidas en el proyecto general del puerto pesquero anterior; las de dragado en el puerto de Andrástix (Balears); las del muelle cubierto para ensayo de pescadero en el puerto de San Sebastián; las de mejora de pesqueros, dragado para su utilización y obras necesarias en el puerto de Peñíscola.

Decreto sobre personal.

**TRABAJO.** — Acuerdo por el que se envía a las Cortes proyecto de ley por el que derogó la de 9 de septiembre de 1931 que creó la Caja Nacional del Puro, como consecuencia de lo dispuesto en el Decreto de 1 de mayo de 1944 en que se dispuso que los fondos de dicha Caja pasaran a este Ministerio para destinárselos a repoblación forestal.

Idem por el que se determina el importe total de la construcción de las viviendas edificadas por el Patronato de Casas Militares con destino a jefes y oficiales del Ejército.

Idem sobre declaración de urgencia a efectos de expropiación a la construcción de viviendas protegidas en diferentes provincias.

Idem por el que se regula la contratación de técnicos o personal especializado extranjero en nuevas industrias o de interés nacional.

Idem por el que se determina el pago del plan de cargas familiares en las Empresas se halla comprendido en el decreto de 4 de mayo de 1944 por el Instituto Nacional de Previsión.

Idem compensando a metalúrgos las vacaciones de los mineros de carbón correspondientes al año en curso.

## Duros combates en el sector del saliente aliado de Holanda

El Ejército trata de atravesar el canal Amberes-Turnhout y ampliar su cabeza de puente al NO. de la última localidad

## OPERACIONES DE CARACTER LOCAL ENTRE AQUISGRAN Y NANCY

## CONTINUA LA BATALLA DEFENSIVA EN LAS ESTRIBACIONES DE LOS VOSGOS Y AL NOROESTE DE BELFORT

Tregua de veinticuatro horas, en Calais, para evacuar a la población civil

**GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 30.** — El Alto Mando alemán comunicó ayer su presión contra los dos ángulos de su brecha en Holanda. Unidades alemanas libran duros combates defensivos y ofensivos contra el adversario, que, en violentos ataques, trata de atravesar el canal Amberes-Turnhout y ampliar su cabeza de puente al noroeste de Turnhout. Fuertes unidades enemigas que atacaron cerca de Maessexel, han sido rechazadas en un contraataque.

Combates aéreos encarnizados se libraron ayer en varias ocasiones sobre Nimega, entre cazas alemanas y escuadrillas de caza enemigas. Dieciocho aviones aliados han sido derribados.

En el sector comprendido entre Aquisgrán y Nancy sólo hubo operaciones de carácter local por ambas partes beligerantes.

En la región de Chateau Salins-Luneville, el adversario consiguió, en combates encarnizados, reconquistar algunas alturas y comarcas forestales. La batalla defensiva en las estribaciones de los Vosgos occidentales y al noroeste de Belfort, continúa.

Combates particularmente violentos se desarrollan alrededor de las entradas de los valles, en los que fué conquistado terreno perdido.

En las fortalezas de la Mancha hubo fuego artillero y operaciones locales. Ante Calais, hubo una tregua de 24 horas para evacuar el resto de la población civil que se encontraba todavía en la ciudad. Los defensores de Gironde-Norte ampuñaron a varias unidades de choque enemigas, en el curso de una acción de reconocimiento armado, y penetraron profundamente en las líneas de retaguardia enemigas. — Efe.

## Los defensores de Calais rechazan una nueva propuesta de rendición

**BERLIN, 30.** — Los defensores de la fortaleza de Calais volvieron a rechazar ayer una demanda de rendición, según se anuncia oficialmente. Después de jornadas enteras de lucha, sometidos a un constante bombardeo artillero y aéreo, los soldados alemanes que ocupaban los nidos de resistencia emplazados en el glacis de la fortaleza, se han retirado al casco de la ciudad, donde siguen combatiendo desde las ruinas y sótanos de las casas.

Por la noche dicen los círculos militares berlineses—fué concertada una tregua de 24 horas con objeto de que evacuaran Calais los últimos prisioneros.—Efe.

## Los alemanes reconquistaron la ciudad de Grosswarden

Ataques enemigos rechazados en Toremurgo y Saesisch

## TENAZ RESISTENCIA GERMANA EN LOS PASOS DE LOS BESKIDES

Han continuado los combates en la curva del Danubio, a ambos lados de las Puertas de Hierro

**BERLIN, 30.** — El Alto Mando alemán comunicó ayer que los combates en la curva del Danubio, a ambos lados de la Puerta de Hierro, continuaron; por ambas partes participan nuevas fuerzas. Un punto fortificado a orillas del Danubio ha sido tomado a los soviets. Unidades alemanas y húngaras, apoyadas eficazmente por la aviación alemana, rechazaron a los bolcheviques y a los rumanos al este de Ceged, cerca de Sarkid y en la región de Grosswarden, en dirección de la frontera. La ciudad de Grosswarden está nueva mente en nuestro poder. Violentos ataques locales enemigos fueron rechazados a Saesisch. Los incansables ataques de los bolcheviques contra los pasos de los Beskides se estrellaron ayer contra la tenaz resistencia de nuestras divisiones.

Entre Edina y el golfo de Riga fueron ayer más de los ataques del enemigo; fueron rechazados por nuestras tropas y unidades de voluntarios letonas de las S.S. En el curso del movimiento de despegue en el sector norte de la frontera oriental, del que se dieron detalles ayer, la Marina de guerra ha intervenido en varias ocasiones desde el mar, apoyando a las tropas terrestres. En poco tiempo trasladó por mar potentes unidades de tropas con sus armas y material a todos los heridos y decenas de miles de personas civiles. — Efe.

## Los alemanes reconquistaron dos ciudades serbias, ocupadas por los guerrilleros

**BERLIN, 30.** — En el centro de Servia, los guerrilleros han tenido que abandonar las ciudades de Aranjelovs y Gorul ante la fuerte presión ejercida sobre ellas por formaciones de choque alemanas según dicen los círculos militares berlineses.—Efe.

## Los guerrilleros de Tito se apoderan de Strumitza

**LONDRES, 30.** — Strumitza, ciudad de Macedonia, situada a 20 kilómetros de la frontera búlgara, ha sido liberada por los guerrilleros de Tito, según se anuncia oficialmente.

Se luchó encarnizadamente en Baaja Luk, en Bosnia occidental.—Efe.

## Progresan los contraataques alemanes al sur de las Puertas de Hierro

**BERLIN, 30.** — El sur de las Puertas de Hierro progresan los contraataques alemanes, de acuerdo con la Oficina de Información Internacional.

Después de un combate breve, los rusos fueron expulsados de la pequeña ciudad de Brza.

Al este de Negoti, los soviets intentaron cruzar el Danubio con nuevos contingentes de tropas, que fueron inmediatamente atacadas y ametralladas. — Efe.

## Han conquistado algunas poblaciones al sudeste de Luxemburgo

Contraataques alemanes contra el saliente de Nimega, rechazados

## Ha cesado la resistencia germana en el Cabo Gris Nez

**CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ALIADO, 30.** — El comunicado oficial del día de hoy dice: «Ha terminado la resistencia alemana en el Cabo Gris Nez, quedando reducidas al silencio las baterías de largo alcance que tenía instaladas el enemigo en ese sector. En Calais ha sido concertada una tregua para evacuar a los prisioneros que todavía quedaban en esta ciudad.

Nuestros bombarderos ligeros han atacado anoche los movimientos del enemigo.

En el estuario del Escalda, nuestras tropas avanzan metódicamente en un frente de 25 kilómetros de ancho al oeste de Turnhout, frente a una encarnizada resistencia. Han sido rechazados contraataques alemanes contra nuestro saliente de Nim g., al norte de Best y cerca de Nimega. Las fuerzas aliadas que avanzan hacia Harlogenbosch, por el sudeste, se hallan a menos de diez kilómetros de la ciudad.

Cazas y caza-bombarderos apoyaron de cerca nuestras fuerzas de tierra y atacaron objetivos de transporte en Holanda. El enemigo opuso mucha resistencia en el aire y según informes recibidos, hasta ahora nuestros aparatos derribaron 31 aviones enemigos y perdieron cuatro propios.

Nuestras patrullas desplegaron su acostumbrada actividad desde la región de Aquisgrán hasta la frontera germano-luxemburguesa, donde el fuego artillero del enemigo ha disminuido bastante. Bombarderos medios y caza-bombarderos atacaron concentraciones de tropas y reducidos al silencio a Aquisgrán. Unidades aliadas efectuaron un ataque local cerca de Hutzgen, al sudeste de Stolberg. Más al sur, nuestras tropas efectuaron progresos limitados al sudeste de Fram, contra fortificaciones enemigas, ocho de las cuales fueron eliminadas de un solo asalto. En el sudeste de Luxemburgo hemos liberado Monpa y Wosserbillig. Haute Contz, a menos de diez kilómetros al sur de Remers, ha sido liberada. Al oeste de Metz, ha sido rechazado un empuje alemán en las cercanías de Gravelotte. El enemigo sometió a las tropas aliadas de este sector a un fuego concentrado de mortero y artillero. Han sido rechazados contraataques alemanes cerca del bosque de Grempel, a 23 kilómetros al noroeste de Nancy. En los contraataques de los Vosgos, Saint Gorgon al sur del nudo de comunicaciones de Rambervillers, ha sido tomada Remo; mejorado nuestras posiciones al oeste y al noroeste de Belfort, contra una encarnizada resistencia enemiga.

Ayer continuó la actividad aérea aliada contra la red de comunicaciones ferroviarias que alimenta los campos de batalla. Bombarderos medios y ligeros atacaron objetivos

(Pasa a la última página)

## Compás de espera en los frentes

Una jornada de hoy es de aquellas que suelen expresar los part oñiciales de guerra la fórmula de «sin novedad en el frente».

Nada ocurre trascendental en los distintos sectores de la batalla de Europa; los aliados dicen que están conduciendo a las bases de los futuros ataques unidades camufladas de hombre y material, mientras reorganizan las líneas de comunicaciones, acondicionan aeródromos y acumulan el material de combate en los puntos escogidos para desarrollar las próximas ofensivas.

Los alemanes, descubierta en Arnhem el fuego de sus avanzadas, efectuaron audaces movimientos de tropas y fortifican los puntos por los cuales esperar e ataque.

En Rusia tampoco se notan acciones de relevante interés, pero siguen siendo ambos bandos a la espera de la situación de fuerzas antes de proseguir con la mayor violencia la lucha entablada.

Ciudad con un velo de silencio y movimiento de tropas rusas a través de la antigua Yugoslavia, y los combates que se venían efectuando en la frontera rumo-húngara pierden intensidad, sabido es algo de lo que allí ocurre gracias a los informes oficiales publicados por el Gobierno de Budapest, ya que Moscú nada dice acerca de la situación de sus tropas en dicha zona.

A las doce d. hoy ha terminado el plazo pactado entre los defensores de Calais y sus enemigos para evacuar la población civil de la localidad. No recordamos que hasta ahora se haya dado un caso análogo en esta guerra. Habido perdido la ciudad, la tropa alemana, ha rechazado las demandas de rendición de que se le hizo objeto, y al ser sometidos a un constante bombardeo artillero y aéreo se han retirado en el caso de la ciudad, donde se sigue combatiendo desde las ruinas y sótanos de los edificios.

Ayer el Mando aliado concedió una tregua de veinticuatro horas, en Calais, para que los alemanes, para que los habitantes de la población pudieran abandonar a fin de que las armas decidieran una vez más, en sus causas víctimas inocentes, la batalla entablada.

La aviación aliada ha bombardeado intensamente la Romania y la cueva de I Sarre, partiendo los aviones de los aeródromos de Francia y de la Gran Bretaña.

F. BARATECH



# S. A. R. B. A.

## BARCELONA

# Cinco años de labor cultural

EN este 1 de octubre de 1944, Día del Caudillo, nuevamente celebra España la fiesta de su reconstrucción espiritual y material. Cinco años de paz que han logrado para todos los españoles una serie de beneficios que únicamente pueden apreciarse debidamente asomándose a las fronteras de los demás países del Mundo y comparando las angustias y desolaciones sufridas en estos mismos cinco años por las diversas naciones con el proceso de reconstrucción que en todos los aspectos de la vida nacional ha gozado nuestro país. La prudencia del general Franco ha salvado a España del cataclismo de la guerra mundial y ha logrado en todos los órdenes beneficios incalculables.

Queremos reunir únicamente en estas líneas los beneficios que en el aspecto cultural se deb-n a esta política de paz y reconstrucción. Ante todo, gracias a esa política de paz, ha sido posible que el esfuerzo íntegro de una generación durante cinco años haya podido plantearse dedicarse a la tarea científica y cultural. Recordamos los años de guerra, y aún los anteriores, y sólo con pensar en las inquietudes y agitaciones que envolvían el panorama de la vida nacional, queda establecido el contraste. La tarea científica precisa como ninguna otra del reposo y de la tranquilidad. Y en este quinquenio, de 1939 a 1944, toda la vida universitaria se ha deslizado sin ningún incidente, sin que ni un solo día se interrumpieran las tareas culturales de los centros docentes. ¡Muy difícil sería encontrar un ejemplo análogo en el pasado siglo XIX y en el XX! Esta paz en las labores docentes ha permitido el desarrollo y un impulso verdaderamente extraordinario de la obra universitaria de estudiantes y profesores. El enumerar con detalle la reconstrucción cultural y los caminos que, respondiendo a las consignas de Dios, Patria y Justicia, se han cumplido y vitoreado y felizmente en este quinquenio precisaría de muchas páginas. Citaremos sólo en la alta cultura las dos obras fundamentales, realizadas desde el Ministerio de Educación Nacional, por el ministro, señor Ibáñez Martín, cumpliendo los designios del general Franco: La Ley de Ordenación Universitaria y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Únicamente cuando pasen muchos años se hará la debida justicia a lo que han representado estas dos obras fundamentales. La plena realización de los más altos valores científicos y culturales de la Patria puestos en acción por un sentido de amplitud y teniendo en cuenta los más altos valores de la cultura de la Patria. Los valores genuinamente españoles se han recogido, un sentido cristiano de la vida y de la Historia, la unidad histórica de España a través de sus libros, de su pasado glorioso, se ha procurado enlazarlos con todos sus frutos. El cauce es demasiado amplio para poder ser juzgado debidamente. Con un espíritu flexible y amplio se han procurado recoger la casi totalidad de los valores españoles; cuantos lealmente han querido cooperar en la obra rectora de la cultura española han hallado el aliento y el impulso generoso. Lo mismo la Universidad que el Consejo de Investigaciones Científicas ha cooperado con entusiasmo y fervor en la tarea consciente de la responsabilidad del momento histórico. Hoy circulan por el Mundo cerca de un centenar de revistas científicas editadas por los diversos Institutos del Consejo y ellas son el mejor pregon de la nueva voz de España en relación con el movimiento científico.

La Reforma Universitaria está en marcha, y son muy recientes sus disposiciones para que todavía puedan glosarse sus beneficios. Significa una renovación amplia, de una gran fe en el porvenir, y tiene una generosa comprensión para todos los problemas relacionados con la cultura de España. La juventud también en esta trayectoria científica renovadora de la cultura; las organizaciones de estudiantes a través del S. E. U., y la serie de nuevas fundaciones de Colegios Mayores tratan también, y ya lo han logrado en gran parte, de incorporar a la vida científica a la juventud. De las casas de huéspedes de hace unos años a los nuevos locales regidos por la Universidad, en los actuales Colegios y Residencias, hay un mundo de diferencia, que no precisa ni de comentario, ni de elogio.

Al lado de un sentido profundo y genuinamente español, se ha pensado también y ampliamente en la relación internacional. Durante estos cinco años, a pesar de las dificultades de la guerra, no se han interrumpido los cursos para extranjeros; los cursos de Jaca y Santander han continuado especialmente de esta tarea. Y ciudadanos de los países beligerantes han podido disfrutar de la paz española y de saborear al mismo tiempo los frutos de su cultura. No hace muchos días se ha inaugurado la Universidad Internacional de Verano de Santander, "Menéndez y Pelayo", a la vez de la nueva vida que las relaciones internacionales de la paz proyectarán sobre la futura vida de relaciones internacionales de la cultura de España. También y hondamente se ha pensado en América. En Sevilla, y en La Rabida, ya funcionan, desde hace dos años, dos centros dedicados a la investigación del pasado español en América, que es la propia historia de aquellos países. Y está en construcción una residencia que servirá para la instalación de los estudiantes hispano-americanos, en La Rabida.

Y unida a estas empresas de elevada cultura, es preciso por justicia y sin pasión citar la gran obra cultural realizada por la Prensa de España. La organización de la Prensa ha conseguido, a través de sus diversos órganos y revistas recoger la vida española con el estímulo y el incentivo de una colaboración que ha sabido llevar a sus páginas el pensamiento español de estos cinco años.

La paz de Franco ha podido producir, entre otros muchos ejemplos que podrían citarse, estos frutos de la cultura de España a través de su Prensa y de su Universidad. Proclamando el espíritu de Jaca y Santander y de los hombres que dirigidos por Franco, han realizado la empresa de salvar y defender los valores espirituales de la Patria, Europa y el Mundo, que todavía arden en llamas, crearán acaso en el futuro un nuevo espíritu, pero, cualquiera que éste sea, tendrá que tener en cuenta el alma y el ser de España que representa la voz de muchos siglos, y el sentir de muchas generaciones.

CAYETANO ALCAZAR



# PAZ Y MEJORA ECONOMICA

A cinco años de la tragedia que está convirtiendo a Europa, a lo más grande de los valores materiales y espirituales de nuestro continente, en oscura teoría de ruinas, se puede comenzar a valorar lo que la paz de Franco, España, ha significado en su momento económico. Podría muy bien proyectarse el intento de visión que vamos a trazar a otros campos tan vastos como el que acabamos de citar, más el comentarista prefere ceñirse al tema económico para demostrar, de una manera desapasionada, algo que, sin embargo, apasiona por su realidad y por sus logrados frutos: La mejora económica nacional lograda al calor de la neutralidad española, de la paz española.

La guerra comenzó por Dantzig, y sin embargo, ¡qué raíz económica tenía la contienda en sus albores! De un lado, se nos habló de espacio vital; de otro, de supremacía de mercados. Desde todos, de un "Mundo mejor". Cuando la paz parece que quiere barruntarse, llegan las planificaciones con marcado tinte económico, crematístico, comercial, de distribución de riquezas, de trabajo, de ayuda en las reconstrucciones, etc. La economía tiene la palabra.

España luchó durante tres años dentro de su propio territorio por cimentar su clásico impercedero "yo", por cimentar una personalidad y una manera de ser y de vivir que grupos políticos anteriores querían escamotearle. Cuando la guerra por Dantzig estalló, apenas llevaba nuestra nación unos meses en la tarea de poner en orden lo que el conflicto interior había desbaratado y lo que las hordas con que se enfrentó habían trochado, destruido o esquilinado. España necesitaba vivir en paz y vivir. La Historia juzgará en el futuro el apasionamiento que hoy puede dominarnos ante el frío campo de la política económica, la justicia de la posición de España, y no tendrá para ella más que motivos de alabanza. España se había desgarrado en tres años de lucha tenaz tras un período de sangría económica como fué el republicano, y a la hora de la paz cuando se espera con ansiedad el instante en que la reconstrucción habrá de ser superada, el Mundo relegado en sí mismo, abierto al egoísmo nacional de la guerra, nos cerró sus puertas. Porque, ¡y ahora ya es hora de decirlo!, no fué nada fácil nuestra vida económica de estos cinco años. La Economía, los que lucharon contra el traumatismo de los transportes y la falta de protección de brazos y de divisas y de materias primas, y la falta de rama de problemas que se plantearon dentro de España, hubieron de redoblar sus fuerzas para hacer frente a los mil y un inconvenientes que surgieron del exterior. Algún día se historiarán estos delicados momentos de nuestra vida; las estrecheces de 1940 y 1941, cuando cada hora tenía su incógnita peculiar; las luchas por los fletes; la espera del cargamento de trigo que será repartido apenas el barco haya tocado puerto; la contabilización del algodón para que las fábricas catalanas trabajen a medio turno; en fin, la cadena de luchas y de batallas que fué necesario dominar hasta llegar a la espléndida realidad del presente, y entonces se hará auténtica justicia a unos españoles que encontraron ruinas y destrucción y desorden y deudas, y de todo ello hicieron la pujanza económica de nuestros días.

Y si esta labor de "reconstrucción" primero, de "construcción" después, fué posible, se debió a la unidad de ambiciones y de metas y a la paz que el jefe del Estado consiguió para su nación. España vivió y vive en paz cuando salvare de la hoguera de la guerra parecía en muchos momentos difícil: cuando frente a la realidad de algunos momentos constitutivos un milagro levantare tras haberse acostado con la obsesión del fatalismo de la beligerancia. Y España vivió en paz porque un jefe de Estado vigilante calibró en toda su intensidad las necesidades de su patria y supo adoptar la postura más conveniente a ésta en cada momento de una contienda que comenzó por Dantzig y sólo Dios sabe por qué nuevo motivo terminará; porque supo calibrar cada instante desprendiéndose de la angustia, la ansiedad y la preocupación humanas para actuar con la serenidad de los elegidos; porque supo tomarse el pulso histórico al tiempo.

El grandioso milagro de la paz española, a cuya sombra han sido posibles las mejoras económicas, merece siempre especial recuerdo. La labor del jefe del Estado por que la paz fuera con la ausencia de nuestra patria del conflicto nos merece. De esta forma podrá calibrarse la plena conciencia histórica del que supo conducir a la patria por tales derroteros, logrando su ascenso económico y moral y su fortalecimiento, frente a los panoramas de desolación y desánimo que el tormento de la guerra nos ofrece. No pueden olvidarse cinco años de paz constructiva, de mejora económica, de progreso en todas las ramas de la Hacienda, de la Industria y del Comercio, porque el balance comparativo entre 1939 y 1944 arroja superávit que está muy a la vista en la realidad de cada día.

JOSE VICENTE TORRENTE

# Principales etapas de la Jefatura de Franco

## Un juicio extranjero sobre el Jefe del Estado español

OCHO años se cumplen ahora de la proclamación de Franco como Jefe del Estado, como Generalísimo de los Ejércitos y, por consiguiente, como Caudillo de España. Comenzaba entonces en Burgos y nacer el nuevo Estado y a estructurarse su vida en nuevas normas y era preciso elegir el Jefe. Franco había corrido victoriosos y des las islas Canarias hasta el corazón de Castilla, había sido aclamado en Valladolid y llegaba a Burgos reclamado por los vitoriosos de todos los españoles, que le iban a conferir, por elección popular, instaurativa y espontánea, la

lombre equilibrado, sino un hombre sencillo. La sencillez es su fuerza y de modo especial lo que le hace encantador... Tiene una memoria prodigiosa... Con una voluntad tenaz, se dejó influir muy poco... El equilibrio y el carácter nace de un juego sutil de influencias... De su saque gallega extrae sus capacidades de entusiasmo, de emoción y afectivas. De su educación militar, el señorío de esta emotividad, la disciplina interior. De sus orígenes burgueses, de sus lazos con una clase media, ponderada y sensata, el lastre que ha menester este conjunto, para dar-

cada día mayor relieve y prestigio en el exterior. Sería prolijo enumerar cada uno de los pasos que se han dado en estas etapas. El fruto conseguido está a la vista de todos. Al Municipio español, se le ha dado nueva vida y se ha regularizado la vida local española. Se han restaurado las tradicionales Cortes Españolas, con representación de todos los estamentos del Estado. Se ha creado una poderosa organización sindical, con millones de afiliados para proteger al trabajador. El Frente de Juventudes y la Milicia Universitaria deben su vigor e impulso a los deseos de Franco. Bajo los auspicios del Caudillo se han incrementado extraordinariamente el progreso social, mediante seguros y subsidios sociales más avanzados que los de cualquier país; se ha favorecido la política de la vivienda que tiene como organismos ejecutores a la Obra Sindical del Hogar, el Instituto Nacional de la Vivienda, la Fiscalía de la Vivienda y la Dirección General de Regiones Devastadas; se multiplican las atenciones del Estado para con los enfermos, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de abonos, semillas y maquinaria y revalorización de todos los productos; se crean los centros de enseñanza, mediante la creación de Sanatorios, Casas Preventivas, Dispensarios, etc.; se protege a los trabajadores del mar y de la tierra, con enseñanzas y aprendizaje, con reparto de tierras y distribución de ab

# Recuerdos de un día histórico

BURGOS, EL 1.º DE OCTUBRE DE 1936

## EL DECRETO DE UNIFICACION DE PODERES

Un sentido programa de afirmación social

LA Junta de Defensa Nacional, constituida a raíz del Alzamiento en Gobierno legítimo de la Patria, había promulgado su histórico Decreto número 136, en virtud del cual depositaba todos los poderes del nuevo Estado en la persona del general don Francisco Franco Bahamonde, elegido por la unanimidad voluntaria de todos los españoles en la forma electoral que vale más que ninguna otra: la táctica y fervorosa adhesión de las almas y de los corazones de España entera, expresamente manifestada por las aclamaciones entusiastas de la multitud y por la cáhida subordinación que en torno a su egregia figura crearon con absoluta espontaneidad la fe, el instinto y el amor.

El referido Decreto, decía lo siguiente: "La Junta de Defensa Nacional, creada por Decreto de 24 de julio de 1936, y el régimen provisional de Mandos combinados, responden a las más apremiantes necesidades de la Liberación de España. Organizada en perfecta normalidad la vida civil en las provincias rescatadas, y establecido el enlace entre los varios frentes de los ejércitos que luchan por la salvación de la Patria, a la vez que por la causa de la civilización, impone por un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir.

Razones de todo linaje señalan la alta conveniencia de que se conduzca en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la Victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado, con la asistencia fervorosa de la Nación.

En consideración a los motivos expuestos, y segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta Junta, al servicio de España, promulga el siguiente Decreto:

Artículo 1.º En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Gobierno del Estado español al excelentísimo señor general de División, don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Art. 2.º Se le nombra, asimismo, Generalísimo de las fuerzas nacionales de Tierra, Mar y Aire, y se le confiere el cargo de General Jefe de los Ejércitos de operaciones.

Art. 3.º Dicha proclamación será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador, y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Art. 4.º En el breve lapso que transcurre hasta la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Art. 5.º Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Dado en Burgos, a 29 de septiembre de 1936. — Miguel Cabanellas.

La Junta de Defensa Nacional estaba integrada desde el 24 de julio anterior por los generales don División don Miguel Cabanellas Ferrer, como presidente de la misma, y don Andrés Saliquet Zumeta; los de Brigada, don Miguel Ponte y Mianes de Zúñiga, don Emilio Mola Vidal y don Fidel Dávila Arroyo, y los coroneles de Estado Mayor, don Federico Montaner Canet y don Fernando Moreno Calderón.

El día 1.º de octubre de 1936, la capital de Castilla, vestida de gala, plétores de entusiasmo los corazones, presenciaron la histórica ceremonia del transaccional acontecimiento. En el salón del trono de la Capitanía General, ante los miembros de la Junta de Defensa, de todos los altos jefes militares y de representantes muy nutridos de las provincias liberadas, juró el Generalísimo Franco, al recibir la investidura de su Caudillaje, defender los principios del Alzamiento, salvar a la Patria y conducir su Ejército hasta la Victoria definitiva. A partir de aquel momento, la España nacional adquirió ante el Mundo rango de Estado soberano.

Hacia entonces, Franco había vivido apartado de la política, no solamente por gusto y por temperamento, sino porque su vocación le orientaba hacia otras actividades. Durante el régimen republicano, supo mantenerse ajeno a toda maniobra conspirativa. Jamás se asoció a ninguna intriga política. Solicitado con insistencia por los partidos para puestos de popularidad y de brillo, rechazó todas las sugerencias.

Pero en la primavera y verano de 1936, era la propia existencia de la Patria lo que peligraba, abocada a los terribles excesos de la revolución comunista, dueña de las calles y partícipe del Poder público, y Franco, al frente del Ejército, y del pueblo, actuó entonces decisivamente.

Elegido Jefe del Estado por el anhelo nacional, el Caudillo dedica su atención preferente a lo que tiene suprema importancia sobre todos los demás menesteres: ganar la guerra. Luego se irá estructurando la nueva arquitectura política nacional.

Y en ese mismo día memorable del 1.º de octubre de 1936, Franco revela el alto contenido social que ha de tener el régimen español, bajo su mano firme: "El trabajo tendrá —dice en un discurso improvisado al poseer los poderes de la Jefatura del Estado— una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo, o que organizado como clase avanzada, adople los tintes combativos y amargos que implican una rebeldía infuencada de la inhabilitación para co-laboraciones conscientes. Se implantará la seguridad del jornal, y en tanto se dice la fórmula que, junto al salario vital o remunerador, haga partícipe al obrero en los provechos o utilidades y beneficiario de los aumentos de producción, serán respetadas todas las conquistas que impliquen mejoramiento adecuado a las necesidades de la Economía española."

"Al lado de estos derechos que se reconocen al obrero, estarán sus deberes y obligaciones, especialmente en cuanto afecta al rendimiento de su trabajo y a su leal colaboración con los demás elementos creadores de riqueza."

J. M. NAVARRO

# A Francisco Franco, Generalísimo

RAGEDIA y flor tranquilamente erguida  
apretándose a España frente y pecho,  
Viento de sangre en ardiente ococho,  
alzándose entre sombras encendidas,  
Nacimiento de auroras emprendidas  
cuando la espada arrasase del lecho  
y confirman las rosas el rehecho  
perfil de los clarines y las vidas.

Por la gracia del puño, en ti, la espada  
se hizo corcel de imperios y de mares.

El litoral del sueño desempañan  
las bayonetas en su furia alada,  
Canta el laurel tu senda sin azares  
y el Ebro, el Duero, el Tajo, te acompañan.

JOSE MARIA ALFARO



# FRANCO, JEFE LEGIONARIO EJEMPLAR

## Tuvo como norma defender la vida y las glorias de sus soldados

### Estudiaba previamente con minuciosidad el terreno, antes de emprender una operación

## ANECDOTARIO DE SU VIDA MILITAR AFRICANA

El Caudillo forjó su espíritu militar en la Legión. Y aún vibra en él, al cabo de los años transcurridos, su formación legionaria, con sus normas de alto valor, fe, disciplina, optimismo, camaradería y acción. Franco fué, desde los primeros momentos, el caballero legionario ejemplar. Su vida en África ha dado origen a numerosísimas anécdotas que se repiten como modelos de virtudes militares.

He aquí algunas de ellas:

Cuando el Kertá Bakali inició su ofensiva en el territorio de Guad Lau, por el año 1923, varias posiciones españolas quedaron cercadas y, entre ellas, la de Koba Darsa, en



la que un puñado de valientes se defendían bravamente días y días en espera de recibir refuerzos, municiones y víveres. Se intentó, en efecto, socorrerlos, y por la bravura y el valor de aquel sector era un valiente y pundonoroso militar. Pero todos los esfuerzos resultaron vanos. Para llegar a la posición tenían las tropas que pasar dos veces el río Lau, y en esos pasos los moros del Bakali, bien apostados, atacaban una y otra vez la columna de socorro.

Franco era conocedor al dedillo de aquel territorio y enterado de la heroica defensa que hacían de Koba Darsa los hombres de la guarnición, y de que se iba haciendo crítica aconsejó una operación resolutiva del trance al Alto Comisario. Este envió a Franco, al Lau sin ninguna clase de refuerzos, para que desarrollase su plan. Cuando Franco lo propuso al jefe del sector, éste exclamó:

—Mis fuerzas están tan agotadas, que no podrán intentar un nuevo convoy sin descanso, porque el paso del río es casi imposible.

—Pues el río no hay que pasarlo.

Debe conducirse el convoy por este camino... E inclinándose sobre el mapa señaló la ruta con certera visión de los accidentes del terreno. Aquella misma tarde entró el convoy en la posición asediada; se liberó a los héroes— y no hubo que pasar el río.

Cuando el desembarco en Alhucemas, Sanjurjo había reunido en su tienda, sita en la playa de la Cebadilla, a los generales Saro, Franco, Goded, a todos los jefes de las unidades que a la madrugada siguiente habían de realizar el avance hacia el interior de Beni-Urriague, para aduenarse del ingente monte Malmusi, clave del éxito en aquel inolvidable ciclo de desembarco de Alhucemas. Señalados definitivamente los objetivos de cada una de las tres columnas, se pasó a estudiar el aprovisionamiento de agua para todas y cada una de ellas, problema siempre difícil en tierra marroquí, pero en las operaciones de Alhucemas punto menos que irreducible por la seca contextura de aquellas tierras montañosas.

Grande era la atención que todos ponían en el tema, menos Franco, que se hallaba distraído a la puerta de la tienda de Sanjurjo.

—¿General le llame?

—¿Ver, dígame qué cantidad de necesitas para tu columna y de la hemos de ir poniendo.

—No necesito nada. No os preocupéis por mí.

—Pero, ¿qué dices? ¿Que no vas a necesitar agua, tú que tienes que dar el golpe definitivo, escalando el Malmusi?

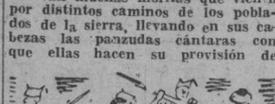
—Yo tengo agua suficiente en mi camino y en el sitio más adecuado. Lo único que pido es que los demás



no se vengan a mi terreno. Con eso me basta.

—Pero, ¿cómo lo sabes y cómo te atreves a asegurar tan en firme? ¿Te das cuenta de la responsabilidad en que incurres?

—Me doy cuenta de todo. Pero para que usted, mi general, esté tranquilo, le descubriré el secreto: Llevo varios días observando, tarde y noche, el campamento por el terreno que tengo que avanzar. Y he aprendido que, a media ladera del Malmusi, en un recodo d terreno que atrae mi atención porque allí excepcionalmente destacan unos manchones verdes que he comprobado son adelfas, durante todo el día van muchas moritas que vienen por distintos caminos de los poblados de la sierra, llevando en sus cestas las pañuradas espartas con que ellas hacen su provisión de



agua. Además, hoy, después de una constante romería de aguadoras, se ha presentado en aquel recodo un grupo de unos veinte jinetes. Les he visto descender de los caballos y acercarlos a los manchones de verdura. Los caballos bajaban la esbelta, y a poco he visto como los veinte jinetes volaban a montarlos y se alejaban de allí, indudablemente satisfechos en su sed. Y si todos los días hay allí agua suficiente para abastecer a varios poblados, ¿no me cabe duda de que mañana, a primera hora, mis legionarios podrán renovar el contenido de sus cantimploras, e incluso cargar allí las cubas de toda mi columna.

Y como lo había anunciado, así sucedió.

Encontrábase las fuerzas españolas empujadas en aquellas operaciones sobre el Kert, que subyugaba la entrada en vigor del protectorado. Un día hallábase Franco, capitán entonces, al frente de sus soldados sirviendo de apoyo a unas harkas de moros amigos, unidades tan bravas como incipientes en disciplina, y en las que todo dependía siempre de la acción valerosa de los capitanes que las mandaban, imán único que atraía y levantaba el valor tradicional del moro como

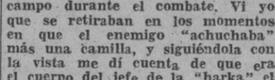
combatiente, siempre un poco individualista y a su manera. Siguiendo su costumbre, Franco no apartaba la vista del campo de la lucha. Una loma que acababa de ser coronada por la "Mia" amiga, era objeto de un violentísimo contraataque que resistían los moros amigos valerosamente. De pronto, Franco apartó de sus ojos los prismáticos, y volviéndose a su teniente ayudante le dijo:

—A ver. Sal inmediatamente con tu sección hacia esa loma de enfrente y procura rodearla y atacar al enemigo que la asalta por su retaguardia. Pero tiene que ser en seguida, porque la "harka" amiga va a "chaquetar" de un momento a otro.

A los pocos minutos de dar esta orden, se vio cómo, en efecto, la "harka" chaquetaba; y poco después se vio cómo, a su vez, "chaquetaba" el enemigo, porque la sección enviada por Franco había cumplido, exactamente sus órdenes y acababa por retaguardia.

—Oye, Franco, ¿cómo adivinaste tú que la "harka" iba a "chaquetar" y cómo supiste que lo iba a hacer precisamente en aquel momento?

—No hubo adivinación prodigiosa, sino sencillamente observación del campo durante el combate. Vi yo que se retiraban en los momentos en que el enemigo "achuchaba" más una camilla, y siguiéndola con la vista me di cuenta de que era el cuerpo del jefe de la "harka" el que retiraba, porque sobre la camilla vi la gorra verde del oficial. Y supuse, conociendo como conozco



a los moros, que caído el oficial y viéndose muy apretados, lo seguro era que se sintieran desamparados, sin guía ni freno que los sujetase. Como así fué.

A. MATILLA

# Pollard, el inglés que hizo posible a Franco trasladarse de Canarias a Marruecos

Entre los episodios a que dieron lugar los preparativos de nuestra gloriosa Cruzada, hay uno muy poco conocido por el público, que hoy vamos a divulgar utilizando textos de sus propios autores.

Pocos meses después de producirse el Alzamiento Nacional, publicaba el diario inglés "Sunday Despatch" un completo reportaje exclusivo, en el que se relataba la participación que tuvieron los jóvenes ingleses en el viaje del general Franco desde Canarias hasta el Marruecos español, en los momentos iniciales del Movimiento nacional, para tomar bajo su mando al Ejército africano y pasar el Estrecho rumbo a la Península.

El héroe de esta aventura es el comandante Hugo B. C. Pollard, famoso perito en armas al servicio frecuente de la Scotland Yard. Las heroínas son su hija, de 19 años, llamada Diana, y una amiga de ésta, la señorita Dorotea Watson.

"El general Franco —decía Pollard en dicho reportaje—, era entonces como un desterrado político en la isla de Tenerife, a unas 60 millas de la costa del norte de África. Era virtualmente un prisionero, un sospechoso vigilado por los espías del Gobierno rojo de Madrid. Se consideraba imposible para cualquier español conducir al general Franco fuera de Tenerife; el intentar lo hubiera significado la sospecha instantánea y un inmediato peligro para el general."

"Sus leales —continúa diciendo Pollard—, no sabían cómo hallar alguien para llevar a cabo esta Directiva que no pensaron en mí, sino que fueran a ver a un amigo mío, un escritor político inglés y fué él quien sugirió mi nombre. Supongo que pensaría en mí por la aventura que podría representar."

Sea como sea, me comprometí a hacerlo y decidí que la mejor manera de llevarlo a cabo sería volar hasta allí "disfrazado de turista", acompañado por mi hija y su amiga en una excursión aérea.

Expuse los hechos a ellas con toda claridad; les dije que si fúsemos cogidos, probablemente se nos fusilaría sin pérdida de tiempo, pues su condición de mujeres no sería bastante para salvarlas de los rojos. No se inmutaron lo más mínimo, sino que insistieron en partir.

Así fué, el primer día de la competición deportiva entre el "Blond" y el "Harrow", me elevé en el aeródromo de Croydon en un biplano "D. H. Rapide", acompañado de un piloto

## Le llevó desde Londres a Las Palmas el avión, tres días antes del Alzamiento

### Su hija Diana, de 19 años, y una amiga de ésta, le acompañaron en la aventura

civil y de un marqués español, cuyos nombres me callo por razones expuestas, mi hija Diana y su amiga Dorotea Watson.

Tuvimos un vuelo sin ninguna anomalía

al amanecer, rumbo a Canarias; las muchachas estaban contentas e insistieron en sobrecargar el aeroplano con telas francesas compradas en Casablanca.

Llegamos a Las Palmas a la hora del té. Dejamos allí el avión y fuimos a Tenerife embarcados las dos muchachas y yo. Entonces éramos solas tres unos simples turistas ingleses que hacían una visita a la isla. Pero en el momento en que desembarcamos en Tenerife me di cuenta de que tendríamos más dificultad, des que las que yo había creído.

La resistencia del general Franco estaba algo apartada del centro de la población. Hubiera sido una locura ir directamente a visitarlo.

Tuvimos que hacerle llegar noticias por varios procedimientos, utilizando claves y palabras convenidas.

Le informé de que el aeroplano estaba en Las Palmas y a su disposición para trasladarse a España. Al siguiente día, desgraciadamente, el gobernador militar de Las Palmas, falleció. Esto dio ocasión al general Franco para poder trasladarse a la otra isla. Embarcó al día siguiente para asistir al funeral. Fuimos con él en un barco interinsular.

Llegamos a Las Palmas a las siete e la mañana. Al mediodía visité al general Orgaz. A las cinco de la tarde fui a una casa situada en una montaña carente para arreglar los detalles del vuelo.

El general Franco, mientras tanto, estaba a bordo de un guardacostas. Nadie sabía donde se hallaba. Los espías del Gobierno rojo empezaban a sospechar.

Nos trasladamos velozmente al aeródromo y pusimos el motor en marcha. Mientras tanto el guardacostas del general Franco había desaparecido misteriosamente hacia la costa.

A las cuatro treinta apareció cerca del aeródromo, echó allí el ancla y el general fué a tierra en un bote. Tomó el aeroplano sin pérdida de momento y despegó inmediatamente para Casablanca.

Hasta aquí el reportaje del "Sunday Despatch". Por nuestra parte agregaremos que el piloto del avión que tomó el Caudillo en Las Palmas era el capitán Bebb, de nacionalidad británica, piloto de la Olley Air Service Company Limited. El caballero español que les acompañó era Bolin, a la sazón corresponsal del "A B C" en Londres y organizador de la expedición.

# Marruecos, santuario de devoción a Franco

### "Desde el 17 de Julio, no hay aquí más que españoles; españoles musulmanes y españoles cristianos"

SPANIO todos. Sépalo el Mundo. En el Estrecho de Gibraltar se ha establecido un puente que une a Marruecos con España, como una sola Nación.

El gran visir consagraba con su autoridad majestuosa, pronunciando estas palabras lapidarias, la entrañable adhesión del pueblo marroquí a la acción liberadora emprendida por Franco.

El Alzamiento, tuvo en tres regiones el carácter de una explosión unánime y arrolladora del sentir del pueblo: en Navarra, donde el 19 de julio no quedaron varones sin alistarse a las fuerzas combatientes del Reguete; en Galicia, literalmente volcada de toda su juventud masculina, el 21 de julio, en las Banderas gallegas, y en Marruecos, donde el general Orgaz, nombrado alto comisario por el Caudillo, se vio apurado para organizar la riada humana que des-



El gran visir, Sidi Hamed el Gammali

de todas las cabilas afluyó a las capitales y campamentos, pidiendo fusiles para marchar a España a combatir bajo las órdenes del Caudillo por todos amos.

El pueblo musulmán vibró con un grito unánime de entusiasmo valeroso y marcial, contándose el número de combatientes por el de los hombres y jóvenes que habitaban en la zona jafliana.

¡Qué equivocados estaban los politiquillos rojeños de Madrid, al bombardear las plazas marroquíes, en las jornadas iniciales del Movimiento, creyendo que con ello podrían eliminar a Franco y ahogar en su cuna la sublevación de los buenos españoles contra los traidores vendidos a Moscú!

La presencia del Caudillo en Tetuán fué determinante de un impulso incoercible en cuya virtud el Ejército y el pueblo marroquí anhelaban como ideal supremo pasar el Estrecho para liberar a España de la tiranía roja y ayudar al pueblo español levantado en armas contra la tiranía de las internacionales.

Desde el príncipe Muley Hassan, que recorrió la zona entera en un viaje verdaderamente apoteósico, no igualado por ningún episodio semejante en la historia de los más populares sultanes de Marruecos, hasta el último santón del interior y el mozo más ajeno a las cuestiones de orden político, todos los marroquíes se pusieron, plétores de entusiasmo, a las órdenes de Franco.

El Mogreb se convirtió como por ensaímo en una imponente legión española. El pueblo decía que "desde el 17 de julio no había en Marruecos más que españoles: españoles musulmanes y españoles cristianos."

Las figuras más prestigiosas y representativas avalaban las declaraciones del Majzen en forma que no dejaba lugar a dudas, como la inolvidable carta del Jatabi, que publicó toda la Prensa. La juventud culta subrayó su adhesión con la forma brillante de la oratoria oriental, en magníficas alusiones raias, días por todas las emisoras de España y Marruecos. Y las muchachas de Tetuán cantaban una canción alusiva a su hermandad con las mujeres españolas, en la que el sentido poético del alma musulmana tomaba altura épica:

"Cuando los jueves voy al "hamam" y encuentro alguna de ellas en mi camino, hablo en mi corazón y le digo: ¡Si yo supiera decir en español "¡viva!" (hermana)!" "¡Si, su pena me da pena más y las dos lloramos hacia España; el que ella quiere y el que quiero yo se á casarse para pasar el mismo río, y la muerte les ronda guerrera y chilaba..."

"¡Ay, si yo supiera decir en español "¡viva!"

Los marroquíes conocen y admiran exactamente los modernos valores del Ejército español, forjados en las duras campañas que para imponer la paz tuvieron que desarrollar en aquellos campos de acción tan prodigiosamente favorecidos por la naturaleza para que se considere inexcusable la rebeldía. Por eso es tan frecuente en nuestros jefes militares el contar allí con amistades íntimas y adhesiones sinceras.

Los marroquíes creían y creen que en esos hombres radica la figura y el prestigio de España. La figura extraordinaria del jefe victorioso que hoy rige los destinos de España, tiene conquistada el alma musulmana, tan propicia a exaltar las virtudes de sus héroes predilectos en proporciones legendarias.

Por otra parte, el pueblo marroquí es hondamente religioso, y este sentimiento le hace considerar que lo substancial de la vida estriba precisamente en sus fines trascendentales; no podía, por tanto, dejar de ser opuesto al despotismo soviético, que reniega de Dios, destruye la familia y aniquila la libertad y la propiedad.

El Caudillo y España han correspondido a la lealtad de los marroquíes, volviendo a sus espaldas. El Marruecos español ha sufrido una transformación material muy profunda durante el primer quinquenio de la paz, pudiéndose afirmar que se ha hecho más en estos años tormentosos, que en el cuarto de siglo anterior.

Obras hidráulicas, transformación de cultivos, creación de poblaos, tendido de vías de comunicación, mejoras en los puertos, urbanización de las ciudades, repoblación forestal... cuanto significa progreso y mejoramiento de un país, se ha realizado en esa zona tan entrañablemente querida, que se considera a sí misma un pedazo de patria española.

Y Franco, el Caudillo invicto, tiene en el corazón del Mogreb, un santuario de intensa devoción popular.

E. VICEN

El piloto Bebb, que condujo en avión al Caudillo desde Canarias hasta Tetuán



El piloto Bebb, que condujo en avión al Caudillo desde Canarias hasta Tetuán

sobre Francia y tomamos tierra en Burdeos para aprovisionarnos de gasolina. Nuestro destino era Portugal y aterrizamos en Oporto con gasolina para unos de cinco minutos de vuelo.

El próximo día volamos de Lisboa a Casablanca, en la costa del Marruecos. Despegamos

# Soneto a Franco

AUREL impar para el impar solado  
de activa frente y victoriosa parda.

A tu altivez, de gloria coronada,  
hoj te saludamos nuestro brazo alzado.

Diste calor al surco y al arado  
en la tierra de sangre fecundada,

en el rumor de cada madrugada,  
tú, sembrador, vigilas tu sembrado.

Y cuando venga el fruto del buen trigo  
para colmar la sed de tu granero  
con el amor de espigas en primicia,  
llevarás a la mesa del mendigo

el fuego santo que en ti ardía primero.  
el de la Patria, el Pan y la Justicia.

J. M. P. SALAZAR

"CUANDO UN PUEBLO COMO ESPAÑA ha pasado por la prueba de los últimos y aprobados días de la Monarquía liberal, y bajo la República por los del Frente Popular, y los del caos comunista, sólo un régimen de unidad y de autoridad puede salvarlo. Mas si un imperativo le salvación impulsó nuestro Movimiento hace siete años, cada día que pasa la necesidad de nuestra obra se agiganta, pues a los peligros anteriores se unen los que entraña para las naciones la prolongación de la masa aniquiladora de las guerras que registran los siglos."

"Lo mismo que nosotros no aspiramos a la menor injerencia en la vida ni en los regímenes internos de los otros pueblos, exigimos a los demás el respeto y consideración al que, a costa de tantos sacrificios, España, se ha creado. Otra cosa sería desvirtuar nuestra Cruzada y traicionar a los que en ella cayeron para siempre por nuestra sacrosanta independencia."

(Del discurso del Caudillo el 18 julio de 1943 ante el Consejo Nacional)

# TEATRO DEPORTES CINEMA

## FIGURA DEL TEATRO



Maria Lissón, la notable cantante que, en función por obras asistenciales del S. E. U., interpretará esta noche, en el teatro Olimpia, la ópera del maestro Puccini, "Madame Butterfly"

## Cómico. — Próxima actuación de Estrellita Castro

La famosa y popular "estrella" de la pantalla y la canción española, Estrellita Castro, tan admirada de nuestro público, se presentará en el Cómico el próximo jueves, al frente de una gran compañía, para ofrecer el estreno de la comedia musical folklórica "Romería". En el elenco figuran artistas tan celebrados como el primer bailarín Pepe Montes, el caricato Camillín, el quinteto músico-vocal "Los Chimberos", las "2 Victorias Pizters", Lolita Ramos, Raquelín de Montemayor, Beatriz Rosales, Nino de Vélez, Paco Bernal, el guitarrista Eugenio González, un nutrido conjunto y ocho bellas bailarinas.

## TOROS

### Tiene importancia la herida de Arruzza

SEVILLA, 30. — El torero mejicano Carlos Arruzza pasó la noche con algunas decenas de fiebre. El puntazo en la pierna tiene mayor importancia de lo que se creyó en un principio, ya que no es superficial, sino profundo, en el tercio medio del muslo derecho.

### A Manolo Cortés le amputan una pierna

VALENCIA 30. — Le ha sido amputada la pierna izquierda al diestro Manolo Cortés. El estado de gravedad persistió durante toda la noche y le fue administrada la vacuna antitetánica y antiantraxosa. Al ser levantada la cura este mediodía, se vio que existía gangrena, por lo cual, sin pérdida de tiempo, se hizo el corte por el muslo, a cuatro dedos de la ingle. El diestro, que está rodeado de todos sus familiares, continuaba, a las cuatro de la tarde, bajo los efectos de la anestesia. — Cifra.

### LA ALTERNATIVA DE "EL CHONI"

Esta mañana, en el rápido, ha salido para Valencia un numeroso grupo de aficionados integrantes de la "Peña El Choni", con el presidente don Juan Elices, con objeto de asistir a la ceremonia de la alternativa de "El Choni", que se celebrará en la plaza de aquella capital y que le será otorgada, probablemente, por "Rafaelillo".

## TOROS MONUMENTAL

Domingo, 1.º octubre. Tarde, a las 4:15. Presentación del matador de toros José María de Castejón.

## FERMIN RIVERA

GRANDIOSA CORRIDA DE TOROS 6 toros, hierro Parladé, de la ganadería de don Felipe de Pablo Llorens, nieto de Pablo Romero.

## EL ESTUDIANTE FERMIN RIVERA MARIO CABRE

Entradas, desde 3 pesetas. Nota: Los toros estarán expuestos al público hasta hoy, sábado, por la tarde.

## Casados sin Casa

MAÑANA MATINAL, A LAS OCHO. PREFERENCIA, 5 PTAS. ESPECIAL, 3

## TEATROS

BARCELONA (Tel. 13751). — Compañía Martí-Pierrá Hoy y mañana, 6 y 10:45. El éxito de la comedia: "Una mujer elegante". La mejor comedia de Leandro Narváez. Formidable creación de Amparo Martí.

## TEATRO OLIMPIA

Hoy, noche. GRAN FUNCION DE OPERA MADAME BUTTERFLY. Pro Obras Asistenciales del S. E. U. MARIA LISSON SALVATORE ROMANO. Dirección: MAESTRO ANGLADA. LOCALIDADES DESDE 4 PESETAS.

## Fiesta de fin de verano

Con motivo de la fiesta de fin de verano, la colonia San Antonio, de Cast. celebró el pasado domingo, día 24, en el teatro de la Sociedad "La Actinoma", un magnífico festival, dedicado al nuevo templo parroquial, a base de una selecta sesión de cine sonoro, canciones, danzas ritmicas, interpretadas por el grupo de niños de la colonia, poniéndose en escena, entre otras, "El contrabando", destacando en su papel de "Diego", don Juan Alemán. Todos los asistentes salieron complacidos.

## DIA DEL CAUDILLO: DIA DE DEMOSTRAR AL JEFE DEL ESTADO NUESTRA GRATITUD Y NUESTRA OBEDIENCIA: POR EL TRIUNFO DE LA CRUZADA Y POR EL TRIUNFO DE ESTA PAZ QUE DISFRUTAMOS

## Reposición con carácter de estreno

COMO no les fué bien a la mayoría de los equipos de campañillas la primera jornada de Liga, presuimos que de mañana será una reposición con honores de estreno, donde han de jugarse, no el campeonato, pero sí las primeras coyunturas que son para el final la clasificación deseada. Siempre ha ocurrido que muchos clubs toman estos primeros partidos adversos como cosa sin consecuencias y miran con optimismo el largo tiempo que falta para conseguir lo que no lo hacen desde el primer momento. Y ya se sabe los resultados y sobre todo los apuros en las últimas jornadas para salvarse bien del descenso o de la promoción.

### PRIMERA DIVISION

PARTIDOS Y ARBITROS  
Barcelona-Oviedo, señor Gojenuri.  
Granada-Atlético Aviación, señor Azón.  
Castellón-Sevilla, señor Solá.  
Atlético-Atlético de Bilbao, señor Oñativia.  
Murcia-Valencia, señor Escartín.  
Gijón-Deportivo Coruña, señor Mazagatos.  
Madrid-Español, señor Fombona.

En los Cármenes tiene el Granada un duro enemigo: los atléticos madrileños. Partido equilibrado que más bien se inclina a favor de los visitantes.

## LA JORNADA DE MAÑANA

Campeonato de Cataluña, primera categoría  
BALONCESTO. — Barcelona-Manresa, Español-C. Católica, Layetano-B. I. M., Hospitalet-C. Badalona, Juventud-Gallatí, Mongat-Mataró.

En segunda categoría  
Sabadell-Cornellá, Sans-Atlético, Mollet-San José, Ripolllet-Intèrprets, Condal-Olesa, Sanfeliu-Mediterráneo, Mataró-Hostafreanachs, U. G. Badalona-Rosario.

En el puerto de nuestra ciudad, y organizado por el Club Marítimo, tendrá lugar el Campeonato de España de remo para las pruebas de regatas en volas de mar: cuatro remeros y cuatro remos, a ocho remeros y timonel.

EXCURSIONISMO. — En el Centro Excursionista "Los Azules", de Sarriá, tendrá lugar la inauguración de la Primera Exposición Regional de Escalada.

NATAJON. — En el puerto de Tarragona se celebrará la tradicional Tarragona a remo, sobre un recorrido de 2.100 metros.

FUTBOL. — En el campo de Les Corts, a las 16:30, Campeonato de Liga Primera División. Club de Fútbol Barcelonés-Real Oviedo.

En la Cruz Alta, el Atlético de Bilbao efectuará la visita de competición, enfrentándose al C. D. Sabadell, a las 16:30.

Tercera división  
Júpiter-Gimnástico, Lérida-Terraes, Levante-Granollers, Atlético Baleares-San Martín, Reus-Gerona. Campeonato Regional de Primera Categoría: Grupo A. Sans-Manresa, Badalona-Torres, Mataró-San Andrés, Figueras-Europa. Copa Presidente: Barcelona-España Ind. (Hoy), Vich-Sabadell.

ATLETISMO. — En Manresa, y en las pistas del Estadio del Pulelet, tendrán lugar los Campeonatos Generales Comarciales, organizados por la Sección de Atletismo del C. D. Manresa, bajo el control de la F. C. A. de Barcelona, y con motivo de la Fiesta Mayor de la barriada, tendrá lugar la tradicional carrera pedestre reservada a las categorías inferiores.

En el Estadio Municipal tendrá lugar la jornada de preselección para el encuentro Castilla-Cataluña-Vizcaya, a celebrarse próximamente. Esta vez tendrá lugar en las pistas del HOCKEY SOBRE PATINES. — Cuartos final Copa Presidente, partidos de ida: Frente de Juventudes-España, Unión-7 a 9, Sardañola-Gerona, Sabadell-Hilferrós, y de vuelta: PELOTA BASE. — Trofeo Jordá: en la Bordeta, Barcelona-España; en Sarriá, S. E. U.-Frente de Juventudes; en Gracia, Europa-Educación y Deporte.

CICLISMO. — En Tortosa, carrera de la americana de tres horas de duración, cuarta carrera de las seis veladas para el Jersey Pareja Reina.

En la Barceloneta, a las 19:30 horas, con un recorrido de 52 kms. para principiantes, organizado por la U. C. Barceloneta.

A las 10 horas, Campeonato Social de la A. V. Hostafreanachs, 60 kilómetros.

A las 9 horas, Campeonato del C. C. Graella, 60 kms.

A las 10 horas, Campeonato Social de D. D. Rovensalense-Poble, BALON A MANO. — Campeonato regional: Molins de Rey-Masnou, S. E. U.-Manresa, Sabadell-Valldiviera, Payr-España Ind., F. J. Barcelona, Sanfeliu, F. J. Granollers-Gerunden, se, Hispanofrancés-Ilerda.

## ARTICULO

### LA PELICULA QUE EL PUBLICO RECOMIENDA

## CARTELERIA

ARENAS. — Crepus, por Anna Neagle y Ray Milland; "El último de los seis", por Pierre Fresnay y A. Lou, guión y Noticiario "NO-DO".  
ARISTOS. (E. C. E.). Tel. 84702. — Noche, 10:25: "Ar. cilla en colores". Noticiario "NO-DO" y "Cita de amor", por Charles Boyer y Margaret Sullavan. Mañana, a las 11, sesión matinal.  
ARNAJ. — Desde las 4: "Un rostro de mujer", por Joan Crawford; "El último de los seis" y Noticiario "NO-DO". Mañana matinal a las 10:30.  
ASTORIA. — Tarde, 4: noche, 10:30: Noticiario "NO-DO" y "Cita de amor".  
AVENIDA. — Desde 3:35 tarde; "Espejismo de amor", "Ella y su secretario" y Noticiario "NO-DO".  
AVENIDA DE LA LUZ. — "Los tres chiflados", Jaime S. Laurel, "El recluso donato" (en telenovela), "NO-DO" matinal, por Charles Boyer y Margaret Sullavan. Mañana, a las 11, sesión matinal.  
BARCELONA. — "Ella y su secretario" y "La primera cita".  
BOQUE. PRINCIPAL. — "El último de los seis", crepus, por Anna Neagle y Ray Milland, y Not. "NO-DO". Tarde, desde 4.  
CAPITULO METROPOLITANO. — "Mi cita y yo", por Lupino Lane (sólo en Capitolio); "La Torre de Londres", por Basil Rathbone y Boris Karloff y Variadas Mañana, en Capitolio, matinal 10:30; tarde 3:30. En Metrópolis, matinal a las 4; especial numerada a las 6; noche, a las 10.  
CATALUNA. — Desde las 3: "Vinteros las llavias", por Tyrone Power, Myrna Loy y George Brent; "Una estrella de ocasión", por Judy Canova, Mañana, matinal a las 10:15.  
COLESIUM. (E. C. E.). Tel. 18466. — Noche, 10:25: "Ar. cilla en colores", Noticiario "NO-DO" y "Cita de amor", por Charles Boyer y Margaret Sullavan. Mañana, a las 11, sesión matinal.  
CONDAL. — Desde las 4: "Un rostro de mujer", por Joan Crawford; "El último de los seis" y Noticiario "NO-DO". Mañana, matinal a las 10:30.  
DORADO. — "Espejismo de amor", por Ginger Rogers; "Ella y su secretario" y Noticiario "NO-DO", Mañana, matinal a las 11.  
EDEN. — "Espejismo de amor", por Ginger Rogers; "Yo le maté", por Ricardo Cortez; Documental y Noticiario "NO-DO". Los domingos y festivos, matinal.  
EMPORIO. (Local reformado). — "La lobas" y "Música mística".  
EXCELSIOR. — Tarde, desde las 3:30: "Yo le maté", por Ricardo Cortez; "La primera cita", por Danielle Darrieux y Jean Tissier y Noticiario "NO-DO". Mañana, matinal a las 11.  
FANTASIO. — Noche, 10:15: Documental, Not. "NO-DO" y "Cita de amor", por Douglas Fairbanks, Janet Gaynor, Pauline Goddard, Roland Young y Billie Burke. Mañana matinal a las 11; tarde, a las 6, numerada. Se despacha con anticipación.

## Torneo Nacional de Natación del S. E. U.

Se celebrará, en Barcelona, durante los días del 5 al 8 de octubre

Procedente de Madrid ha llegado a nuestra ciudad el camarada Hernández Bravo, jefe nacional de Deportes del S. E. U., el cual viene a Barcelona para la organización del III Torneo Nacional de Natación del S. E. U., que tendrá lugar en la piscina del Club de Natación Barcelona durante los días del 5 al 8, celebrándose las sesiones mañana y tarde. Para el mismo, S. E. U. el capitán general ha regalado una magnífica copa.

Este torneo se verificará, en los años anteriores, en la capital de España.

Tomarán parte, en el III Torneo Nacional de Natación, equipos de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Santiago de Compostela, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Granada, Murcia, Valencia, Jéfora Terriorial de Marruecos y, además, el total de participantes es superior a 200 camaradas.

Para su alojamiento se ha organizado por la Jefatura del Frente de Juventudes del S. E. U. de Barcelona un albergue en el Guinard, gracias a las facilidades dadas para ello por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa.

Acompaña al jefe nacional de Natación del S. E. U., el asesor nacional de Natación del Frente de Juventudes, camarada Miguel Pier-naveja.

Campeonato Nacional de Liga Domingo, a las 4:30, tarde. Atlético Bilbao - Sabadell (Campo Cruz Alta). Entrada 10 ptas. Venta taquillas en Localidades Plaza Cataluña.

En la Barceloneta, a las 19:30 horas, con un recorrido de 52 kms. para principiantes, organizado por la U. C. Barceloneta.

A las 10 horas, Campeonato Social de la A. V. Hostafreanachs, 60 kilómetros.

A las 9 horas, Campeonato del C. C. Graella, 60 kms.

A las 10 horas, Campeonato Social de D. D. Rovensalense-Poble, BALON A MANO. — Campeonato regional: Molins de Rey-Masnou, S. E. U.-Manresa, Sabadell-Valldiviera, Payr-España Ind., F. J. Barcelona, Sanfeliu, F. J. Granollers-Gerunden, se, Hispanofrancés-Ilerda.

En la Barceloneta, a las 19:30 horas, con un recorrido de 52 kms. para principiantes, organizado por la U. C. Barceloneta.

A las 10 horas, Campeonato Social de la A. V. Hostafreanachs, 60 kilómetros.

A las 9 horas, Campeonato del C. C. Graella, 60 kms.

A las 10 horas, Campeonato Social de D. D. Rovensalense-Poble, BALON A MANO. — Campeonato regional: Molins de Rey-Masnou, S. E. U.-Manresa, Sabadell-Valldiviera, Payr-España Ind., F. J. Barcelona, Sanfeliu, F. J. Granollers-Gerunden, se, Hispanofrancés-Ilerda.

En la Barceloneta, a las 19:30 horas, con un recorrido de 52 kms. para principiantes, organizado por la U. C. Barceloneta.

A las 10 horas, Campeonato Social de la A. V. Hostafreanachs, 60 kilómetros.

A las 9 horas, Campeonato del C. C. Graella, 60 kms.

A las 10 horas, Campeonato Social de D. D. Rovensalense-Poble, BALON A MANO. — Campeonato regional: Molins de Rey-Masnou, S. E. U.-Manresa, Sabadell-Valldiviera, Payr-España Ind., F. J. Barcelona, Sanfeliu, F. J. Granollers-Gerunden, se, Hispanofrancés-Ilerda.

En la Barceloneta, a las 19:30 horas, con un recorrido de 52 kms. para principiantes, organizado por la U. C. Barceloneta.

A las 10 horas, Campeonato Social de la A. V. Hostafreanachs, 60 kilómetros.

A las 9 horas, Campeonato del C. C. Graella, 60 kms.

## ¡Dos excepcionales obras!

Dos grandes películas ha presentado Selecciones Capitolio esta temporada. Dos éxitos fabulosos que hacen empalme el recuerdo de las más grandes producciones! "El ladrón de Bagdad", actualmente en pleno triunfo en el cine Capitolio de Madrid, llega a Barcelona. ¡Dos obras capitales en la historia de la cinematografía! ¡Dos maravillas en mágico telenovela que al igual que en todo el mundo recorren los cines de España en triunfo asombroso a los aficionados con su belleza inédita y su imponente grandiosidad.

## Ficha técnica y artística de la película "Ángela es así"

Productor: Aureliano Campa. Director: Ramón Quadenry. Operador: Emilio Foricet. Secretario general de Producción: Víctor López Iglesias. Ayudante de dirección: Ricardo Gascón. Secretario de Estudios: Elías Duce. Ayudantes operador: Pedro Rovira y Miguel Gelabert. Registas: Gamaro Solsona. Foto fija: Salvador Torres Garriga. Decorador: José Pellicer. Montador: Antonio Gracián. Técnico sonido: Enrique La Riva. Maquillador jefe: Rodrigo Guruchirra. — Construcción decorada: Bronchalo. — Auxiller de Producción: María Teresa Fontova. — Supervisora vestuario: Josefina Peña. — Muebles: Miró-Vestuario: Maricuro. — Surtidos: Paqueta. — Peluqueros: Pilar Campañales. — Música: Durán Alarcón. — Reparto: Ángela: Jostita Hernán. — Gonzalo: Fernando Fernández de Córdoba. — Clotilde: Mary Santpere. — Baldo: Fernando Freyre de Andrade. — Manolo: Jorge Mistral. — Mary: Gema del Río. — Tere: María Quadenry. — Totó: Ena Alba. — Consultor: Francis Alba.

## Alcázar

DILUVIOS DE CARAJADAS. Stan Laurel Oliver. LAUREL HARDY. Estudiantes de OXFORD. Cualquiera edad es buena para reír.

En estas películas sin arreglo, de compleja psicología, donde los intérpretes tienen que demostrar la flexibilidad de su arte, puesto que una traza de grín amable donde todo se apedece con un previsto resultado, mantener el interés resulta casi siempre de difícil realización.

Diana Durbin es el complemento más acertado de "Casi un ángel", y la simpatía de su gesto con las reacciones propias de su temperamento artístico hacen de ella el reparto, y continuará con una sentida canción.

Sobrio en sus intervenciones, Robert Cummings es imprescindible oponente a la traviesa Durbin.

Los cuadros de cámara y la fotografía están a la altura de las mejores. El diálogo fluido para la acción demasiado lenta. "Casi un ángel" llenó ayer el teatro del Fómica y continuará con creciente éxito, pues la película merece la pena de ser admirada.

VICENTE MORO

## Capitolio - Metrópoli

LUNES, INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE OTOÑO CON LA PRESENTACION DEL VIRTUOSO DE LA RISA: Cantinflas

Divierte, entusiasma, arroba. Con su habilidad y su ademan. De tanto reír, se le traen lágrimas al ver este D'Artagnan.

## Los tres Mosquiteros

Usted no sabe que es gracia. Con su habilidad y su ademan. De tanto reír, se le traen lágrimas al ver este D'Artagnan.

Usted no sabe que es gracia. Con su habilidad y su ademan. De tanto reír, se le traen lágrimas al ver este D'Artagnan.

## PELICULAS EN CARTEL



Una escena de la película de guerra "Sangre, sudor y lágrimas" que ha sido estrenada en el Kursaal con gran éxito

## ESTRENOS

"Casi un ángel", en el Fómica. Puede clasificarse esta producción, entre la serie de películas simpáticas, que sin grandes alardes de publicidad, cumple su propósito en un ambiente de distinción y elegancia, consiguiendo con su luminosa trama, una categoría de cosa conseguida en el mundo del cine.

En esta película sin arreglo, de compleja psicología, donde los intérpretes tienen que demostrar la flexibilidad de su arte, puesto que una traza de grín amable donde todo se apedece con un previsto resultado, mantener el interés resulta casi siempre de difícil realización.

Diana Durbin es el complemento más acertado de "Casi un ángel", y la simpatía de su gesto con las reacciones propias de su temperamento artístico hacen de ella el reparto, y continuará con una sentida canción.

Sobrio en sus intervenciones, Robert Cummings es imprescindible oponente a la traviesa Durbin.

Los cuadros de cámara y la fotografía están a la altura de las mejores. El diálogo fluido para la acción demasiado lenta. "Casi un ángel" llenó ayer el teatro del Fómica y continuará con creciente éxito, pues la película merece la pena de ser admirada.

VICENTE MORO

## TIVOLI

La más audaz y bella realización cinematográfica

EN MAGICO TECNICOLORE (Recomendada para mayores) MAÑANA, A LAS OCHO (Matinal)

"Dos mujeres y un amor"

Las dos mujeres son Kay Francis (norteamericana) y la zarzuela Carole Lombard (rublea). En esta película, que tiene el más sencillo conflicto de elegir entre tan esculturales bellezas de clásicas líneas y elegancia suprema, Tal es el trío de protagonistas que encabeza el reparto de la producción C. B. Films, S. A., "Dos mujeres y un amor", comedia dramática que pronto verá en uno de nuestros mejores salones de estreno.

Iris Films, nueva entidad cinematográfica

Están próximas a distribuirse entre las Empresas de España, lista del material de la nueva marca Iris Films, cuya central radica en Madrid y cuenta con sucursales en todas las regiones y que presentará material de todas las nacionalidades. Sabemos que Iris Films se dedicará igualmente a la compra y venta de películas, al mismo tiempo que está organizada para producir. Se trata de una gran empresa que cuenta para el desarrollo de sus actividades con Londres, Nueva York, Berlín, París, Londres, Buenos Aires y Roma.

SU CINE FAVORITO: EN SU PRINCIPAL ESTRELLA Sus estrellas predilectas

Carole Lombard Cary Grant Kay Francis

2 MUJERES Y UN AMOR

Año más que la pugna de dos mujeres por el amor de un hombre ES EL (FILM) REVELADOR DE TODOS LOS Matices DEL ALMA FEMENINA Director, John Cromwell

Un estilo cinematográfico nuevo

Una de las cosas que más ha hecho resultar la crítica barcelonesa al estreno de "Los alegres vividores" ha sido la novedad de su tema, que se aparta por completo de cuanto hemos visto hasta la fecha.

Lo que en este film se cuenta y su manera de relatarlo, encierra tal novedad que las sesiones de "Los alegres vividores" en Fantasio, se ven cada día más concurridas.

EL ACTO QUE SE CELEBRARA MAÑANA EN EL TEATRO OLIMPIA SERA LA PROCLAMACION PROFUNDA DE NUESTRA FE EN FRANCO, CAUDILLO DE LA GUERRA Y FORJADOR DE LA PAZ

# La organización de los servicios navales, labor más importante del nuevo Estado

## Una eficaz legislación regula el tráfico marítimo y la vida profesional de los marineros

### Fomento del trabajo español. — Primas y anticipos a los constructores. — Protección al personal

La legislación naval española tiene su arranque en 1899, bajo los auspicios de don Antonio Maura—muy interesado en las cuestiones del mar, como buen hijo de las Islas Baleares que era— completada y modernizada en nuestros días mediante disposiciones inspiradas en el interés nacional. Gracias a estas leyes, las ingentes dificultades que vienen trastornando a todo el mundo desde hace cinco años y que obligan a las naciones sin salida directa al mar—como la Confederación Helvética— a procurarse a toda costa la adquisición de una regular flota mercante, no afectan más imperiosamente a España, que ha logrado mantener su técnica marítima y resolver de este modo en gran parte los problemas derivados de la escasez de transportes, ayudando así eficazmente al feliz desarrollo de nuestro comercio exterior y de la economía nacional.

Por la primitiva ley, se reservaba el tráfico de cabotaje nacional y los servicios del puerto, no sólo a los buques que enarbolasen la bandera española, sino a aquellos cuya construcción se hubiera efectuado en los astilleros de la Patria; se concedían subvenciones a los servicios transoceánicos cuyas líneas de navegación tuvieran algún interés para el comercio propio, y finalmente, se otorgaban primas a los talleres de fábrica de buques.

Su eficacia fué aumentada en virtud de las modificaciones que se hicieron en 1925 pues en ellas se tendía a renovar y modernizar los navios y se ponían restricciones por la edad de los buques.

Estos cambios fundamentales pueden resumirse en los términos siguientes:

- Primer. Prohibición de la compra de buques que hubieran sido, construidos en una fecha anterior a los diez años de la importación.
- Segundo. Concesión de primas a los navios de gran cabotaje y altura, siempre que ostentasen la más alta categoría en las sociedades clasificadoras admitidas por el Estado español, determinándose las primas de acuerdo con el tonelaje de arqueo, la carga transportada y las millas navegadas en cada travesía.
- Tercero. Bonificaciones a los navios de mayor velocidad, construcción nacional, tráfico regular y poca edad.
- Cuarto. Descuentos según una escala proporcional, al pasar de los ocho años de edad y pérdida de los derechos a cobrar las primas al pasar de los 36 años.

En la actualidad, estas primas a la navegación se hallan ya suspendidas, pues el negocio naviero no tiene necesidad de tales ayudas. Con todo, su vigencia sigue manteniéndose para poder continuar en el momento que se crea conveniente.

Hace pocos meses se aprobó una ley concediendo autorización al Ministerio de Industria y Comercio para permitir la importación de buques de más de una década de existencia, en los casos en que lo juzgue oportuno.

Y no sólo este aspecto de la ley de Maura, sino también los preceptos que se refieren a la concesión de primas a la construcción naval, han sido modificados por la ley de 5 de mayo de 1941. En adelante, se otorgan con unos cuadros clasificadores de las varias categorías de buques las primas serán concedidas según el tipo de artefacto naval construido, y se tendrá también derecho al percibo de primas por las reformas que se introduzcan en los navios, en proporción al número de toneladas aumentadas y por el aumento de velocidad en los equipos propulsores, según la fuerza que desarrollen.

Asimismo, por ley de 2 de junio de 1939, el Estado facilitó de modo eficaz el desarrollo de las iniciativas particulares, anticipando préstamos del 80 por 100 del importe de la nave que se trate de construir, con garantía de la misma, y del 100 por 100 en los casos en que el naviero garantiza la operación con otros barcos de su flota. Estos préstamos devengan un interés de 4 por 100 anual, pero el Estado contribuye con un importe de hasta 150 millones de pesetas en el plazo de diez años, bonificando las cargas que resultan para los prestatarios en la mitad de la tasa de interés de ese período.

La actual legislación de nuestro invicto Caudillo ha previsto asimismo en toda su amplitud el problema de la seguridad y protección de las tripulaciones. En consecuencia, se han incorporado a ella las normas de los convenios internacionales para la seguridad de la vida humana en el mar, además de las reglamentaciones especiales para transportes de materias peligrosas o explosivas, para los petroleros y para los embarques cuya carga pueda constituir peligro de corrimiento, como el grano o el material enlodado.

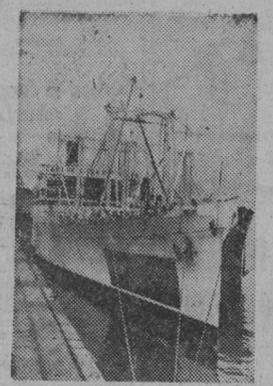
Del mismo modo, además de estar ordenado el seguro de la tripulación contra riesgos de guerra, por cuenta del armador, está prohibida la salida de ningún buque sin seguro personal de cada marinerio frente a los accidentes del trabajo.

Finalmente, cuando esta copiosa y acertada labor legislativa del Gobierno del Caudillo, se ha creado el Montepío Marítimo, con la misión de administrar y distribuir los fondos destinados a las pensiones correspondientes a los marinos mercantes cuando por edad o por invalidez les llega el momento del retiro.

## España tendrá muy pronto la Marina que necesita

### La política naval del Caudillo crea una nueva flota mercante

El Caudillo, descendiente de la mejor estirpe marinera, dominica, como pocos, los problemas que a España plantea su condición de pueblo marítimo. Una política naval de acertada orientación...



La política naval de acertada orientación y trazos firmes se está desarrollando desde los momentos iniciales del movimiento, con la doble finalidad de dotar a España de una Marina de guerra eficiente y acorde con nuestras necesidades, y de una flota mercante que baste para el tráfico nacional de abastecimiento y de comercio exterior.

En 1936, la Marina mercante española, integrada por 653 buques de más de 100 toneladas de registro bruto, y un total de 1.225.938 toneladas, no cubría ni la tercera parte del tráfico de esta nación, que en su mayor parte era servido por barcos extranjeros, los más de las veces pertenecientes a pueblos como Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Grecia, dedicados al transporte marítimo en calidad de intermediarios, y otros por los países de procedencia o destino. El flete extranjero hacia una ruda competencia al nacional, hasta el punto de que en nuestros puertos quedaba amarrada e inactiva una buena parte de la menudada flota abanderada aquí.

La guerra civil, escindiendo la Patria en dos campos antagónicos, empeoró la situación. Del lado nacional sólo quedaron 176.000 toneladas de barcos, y una penuria tal de divisas que no permitía recurrir al flete de otras naciones. En 1938 las autoridades nacionales disponían ya de 400.000 toneladas de buques mercantes. En abril de 1939 quedaba en manos del Gobierno de la Victoria la totalidad de la flota, cifrada en 509 buques y 852.642 toneladas.

La reducción referida afectaba no tan sólo a los barcos que habían sido destruidos, sino a otros importantes que habían quedado internados en puertos rusos o mejicanos, tales como el "Cabo San Agustín".

"Cabo Quilates", "Juan Sebastián Elcano", "Ciudad de Ibiza", el "Isla de Gran Canaria", el "Mar Blanco", el "Ciudad de Tarragona", el "Marzo", el "Inocencio Figueredo" y el "Manuel Arnés".

El comienzo de la guerra mundial agravó el problema de nuestra escasez de barcos, frente al cual el Gobierno del Caudillo adoptó ciertas medidas, como la intervención de la flota para asegurar la realización del comercio exterior y de cabotaje, la recuperación de buques hundidos y las nuevas construcciones y adquisiciones de buques.

En febrero de 1939 fué creada la Comisión de la Armada para el Sgavamiento de buques, que por medio de procedimientos y personal nacionales, ya en 1940 había logrado reponer en servicio numerosas unidades, con un total de 126.000 toneladas, y ha continuado su labor hasta sacar a flote la totalidad de los barcos hundidos en nuestro litoral por causas de guerra, prácticamente salvables.

En junio de 1939 se publicó una ley fundamental dirigida a fomentar las construcciones navales, mejorada y ampliada posteriormente. En su virtud, quedó instituido el crédito naval y se organizó la "Empresa Nacional Elcano", dentro del radio de acción del Instituto Nacional de Industria. El resultado se hizo pronto evidente: los astilleros españoles, que habían permanecido inactivos hasta entonces, construyeron en 1941 109 buques con 135.995 toneladas de desplazamiento, poniéndose la quilla a remodeladores, pesqueros, costeros, mixtos, petroleros, buques nodrizas de pesca, etc.

En 1942 se logró alcanzar casi la cifra del tonelaje de anteguerra, con 696 buques de vapor y 117 millones, desplazando en junio 1.100.000 toneladas, construyéndose al propio tiempo 202 buques, que totalizaban 269.000 toneladas, con un importe de 1.200.000.000 de pesetas.

En 1943 se cifraron en 40.000 toneladas los buques botados y en 290.000 las construcciones en curso. Los transportes efectuados por nuestra flota mercante mejoran de año en año, habiendo alcanzado las siguientes masas de mercancías:

Año 1941, 77 millones de toneladas.
Año 1942, 79 " " "
Año 1943, 91 " " "

Actividad de la Empresa Nacional Elcano

La "Empresa Nacional Elcano", filial del Instituto Nacional de Industria, adquirió en 1943 siete buques extranjeros internados en puertos extranjeros, incrementando la Marina mercante en 29.000 toneladas. La misma Empresa ha confeccionado dos programas de construcciones de buques, por un total de 188.000 toneladas.

El primer programa comprende 18 unidades, a saber:

- 4 buques mixtos de carga y pasaje, de 8.700 toneladas, a motor.
- 2 buques de las mismas características, de 4.500 toneladas.
- 2 buques de carga, a vapor, de 5.750 toneladas.
- 10 buques fruteros, igualmente a vapor, de 2.500 toneladas.

El coste calculado de este programa asciende a 313 millones de pesetas. El segundo está formado por los 10 buques siguientes:

- 4 de 8.000 toneladas, para América.
- 4 petroleros de 14.000 toneladas.

BUQUES DE MAS DE 1.000 TONS.	N.º	Tonelaje	N.º	Tonelaje
Trasatlánticos	9	80.073	8	85.473
Mixtos	7	40.094	5	21.213
Petroleros	15	68.622	22	108.480
Fruteros	12	22.471	12	22.471
Comunicaciones de soberanía	24	74.157	23	72.711
Cabotaje regular	43	113.342	35	84.869
Cabotaje carga a granel	46	137.823	73	169.873
Tramps	77	318.816	76	324.934
Rescueros	7	8.576	7	8.576

Tal es a grandes rasgos la tarea que se está realizando para dotar a nuestra Patria de los buques mercantes necesarios para su propio tráfico comercial, hoy limitado por la insuficiente capacidad del tonelaje nacional en servicio.

2 buques especiales para el transporte de viajeros. Hay que hacer constar, al estudiar el movimiento de alza operado en nuestra flota, las bajas asimismo ocurridas por distintas causas, desde 1939 hasta 1944, que ascienden a 25 buques, con 108.800 toneladas de arqueo bruto.

Mayor tonelaje en 1944, que en 1939

Para terminar, véase a continuación el censo de nuestra Marina mercante en abril de 1939 y en

ABRIL DE 1939	1.º JULIO DE 1944
240	261
864.475	898.605

El detalle de los buques de más de 1.000 toneladas de arqueo bruto dados de alta hasta 1.º de julio de 1944 es como sigue:

3 mixtos, con	28.447 toneladas
9 petroleros, con	49.755 "
1 frutero, con	1.347 "
42 cargueros, con	111.376 "
2 pesqueros, con	2.480 "

TOTAL: 57	193.405 "
-----------	-----------

1 de julio de 1944, debiéndose tener presente que en la primera fecha figuraban en activo los buques situados en puertos rusos y mejicanos que no pudieron recuperarse y que en la última dichas cifras están eliminadas:

ABRIL DE 1939	1.º JULIO DE 1944
240	261
864.475	898.605

El Estado español ha tenido que imitar a las potencias beligerantes para resolver el gravísimo problema que le planteó la confagración internacional al retirar los servicios mercantes navales extranjeros, interviniendo los barcos útiles y señalando a las compañías de fletes, puertos de carga y descarga, y régimen de los transportes a efectuar, fomentando a la par el salvamento y reparación de navios, así como la construcción de nuevos buques.

En el primer aspecto citado, la flota mercante se divide en tres grupos básicos, a saber:

1. — Barcos de cabotaje que efectúan el tráfico entre los puertos de la península y posesiones españolas.
2. — Buques carboneros destinados a transportar el carbón de Asturias a puertos nacionales.
3. — Navios de altura.

Dentro de este último grupo se comprenden las líneas regulares, que son las de Ibarra y Aznar a Sud-América, la Trasatlántica a Cuba y Nueva Orleans y la Compañía Española de Navegación Marítima a Filadelfia.

Los restantes buques de altura hacen la navegación denominada "tramp", consistente en destinarse a los puertos donde España adquiere mercancías, indistintamente, adaptándose a las clases de carga más apropiadas según las condiciones de cada uno de ellos.

En la actualidad, las posibilidades de transporte de la flota de altura se cifran en unas 100.000 toneladas mensuales de mercancía de ultramar, excluido el del petróleo, que se realiza por medio de la flota especial petrolera. La casi totalidad de transportes que se realiza procede de los puertos americanos atlánticos del norte, centro y sur, así como de Angola.

Una de las dificultades que más entorpecen el buen rendimiento de nuestra Marina es la escasez de carbón, por cuya causa dejan de transportarse más de 10.000 toneladas mensuales de los puertos de ultramar.

Hay que tener en cuenta que los países en guerra delimitan zonas determinadas por las que prohíben la navegación neutral, y que los riesgos no faltan en las que pueden llamarse zonas libres. El Estado sigue detalladamente la navegación de cada barco, para prevenir los peligros que pueden acecharle.

Gracias a este cuidado, España ha perdido en los cinco años de guerra exterior nada más que 15 buques mercantes, con un total de 48.274 toneladas.

Desde abril de 1939 hasta la fecha han sido botados 16 buques españoles de más de 1.000 toneladas, desplazando en junio 51.606 toneladas de registro bruto. 200 barcos más se hallan en construcción.

Durante el mismo período han sido dados de alta por adquisición, nueva construcción y recuperación, 53 buques de más de 1.000 toneladas, por un total de 108.848 toneladas de desplazamiento.

Los astilleros de todo el litoral tienen absorbidas sus posibilidades de trabajo por una decena de años, y durante el próximo 1945 serán en gran número los buques importantes que comenzarán su navegación.

EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA, ORGANISMO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, ENTREGO A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS PRODUCIDAS POR LA GALERNA DE ASTURIAS, A TRAVES DE SU ENTIDAD LA MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MAR Y DE TRABAJO, EN LOS PUESTOS PESQUEROS DE CANDAS Y LASTRES, LA CANTIDAD DE 36.500 PESETAS, COMO AUXILIO OTORGADO A LOS FAMILIARES DE AQUEL TRAGICO ACCIDENTE, AUXILIO QUE SE ENTREGO A LAS 48 HORAS DE HABERSE PRODUCIDO.

EL ESTADO, DE ESTE MODO, A TRAVES DE SUS ORGANISMOS, ACUDE A REMEDIAR PRONTAMENTE LAS DESGRACIAS OCASIONADAS POR EL TEMPORAL QUE AZOTO LAS COSTAS CANTABRICAS RECIENTEMENTE, MITIGANDO EN CIERTO MODO EL DOLOR PRODUCIDO ENTRE LOS FAMILIARES VICTIMAS DEL TRAGICO ACCIDENTE.

## Tierra de grandes caudillos

### Desde Pelayo hasta Franco, una legión de hombres extraordinarios han realizado la historia patria

La historia del caudillaje se remonta entre nosotros los españoles, y pudiéramos decir que de igual modo ocurre en los demás pueblos, a los primeros tiempos de la historia patria. Es evidente que los pueblos se afanan por encontrar una persona en torno a la cual agruparse para que ella sea quien conduzca y guíe a la comunidad nacional, sobre todo en momentos de dificultad o de grandeza. Así en la historia de España surge la concepción y la personificación del caudillaje desde el momento en que un puñado de españoles, allá en las montañas asturianas, decide alzarse contra el invasor. Y es el rey Pelayo el primer caudillo de la Reconquista y de la soberanía española, de la independencia patria. El llevó a sus hombres a la victoria y junto al río Ambra, en la gruta de Covadonga, fundó la dinastía de los reyes de España y de los caudillos españoles.

Decir caudillo es tanto como decir conductor, jefe hombre que manda porque tiene por esto excepcionales condiciones y a quien todos obedecen. Es el hombre que no llega al Poder por medios artificiales ni tortuosos sino por su propio valer y por la aclamación de su pueblo, que anhela tener un caudillo que lo conduzca, el príncipe el caudillo. Por esto en la historia de todos los pueblos hay un capitán, o un mariscal o un jefe o un príncipe o un monarca o un caudillo que ha llevado a la patria hasta la gloria y el honor.

LOS GRANDES CAUDILLOS DE ESPAÑA

España, país fecundo, que ganó en largos siglos de lucha un imperio que ha influido como ninguno en la historia del Mundo cristiano; ha tenido una gloriosa legión de caudillos. Desde Pelayo hasta Franco, han desfilado con gloria por nuestra historia patria el Cid Campeador, el Rey San Fernando, el Gran Capitán don Gonzalo Fernández de Córdoba, los grandes capitanes del descubrimiento y la conquista de América y aquel gran puñado que fué el primero en dar la vuelta al Mundo; don Juan de Austria, héroe de Lepanto; el gran duque de Alba, Alejandro Farnesio, Tomás Zumalacárregui y Francisco Franco. Caudillos fueron también los Reyes Católicos, que realizaron las más grandes epopeyas de la Historia. Y reyes caudillos se llaman a los príncipes reyes de la Reconquista, por que dirigieron ellos mismos la guerra e iban formando la nueva nacionalidad.

LOS OCHO SIGLOS DE LA RECONQUISTA

Cántabros y astures eligen a Pelayo como jefe el año 710, y bajo su caudillaje, comienza la Reconquista, en la que habían de seguir dos hombres extraordinarios, a saber, el Cid y San Fernando, conquistador el primero de Valencia y de Sevilla el segundo, claves de guerra ambas ciudades. Los Reyes católicos habían de cerrar este ciclo victorioso, al mismo tiempo que abrían otro más victorioso aún: el descubrimiento y colonización de América y la expansión española por Europa.

Sobre ningún caudillo español se ha tejido la leyenda tanto como sobre el Cid. Pero los historiadores modernos han depurado esta leyenda y han estudiado el Poema del Cid, que es la fiel historia del héroe castellano, y se ha deducido que éste fué un hombre extraordinario, de arrollo y valentía singulares, domador de reyes y vencedor del moro, firme sostén de la España cristiana y ensanchador de sus fronteras. Rodrigo Díaz de Vivar nació hacia el año 1043, hijo de Diego Ruiz y acompañó a Sánchez I, rey de León y de Castilla, en la guerra de Zamora y exige a Alfonso VI juramento de no haber participado en la muerte de su hermano Sancho. Acompaña a Alfonso VI, más tarde, por intrigas, le deserta, y comienza entonces el Cid su vida de aventuras. Venca a reyes moros y cristianos, conquista pueblos de León y consigue el año 1064 conquistar Valencia y allí muere en 1099. Entregó al rey de Castilla inmensas tierras rescatadas y de su vida se cuentan innumerables hazañas, fundadas en la realidad, la abnegación, el honor y las dotes de mando Castilla se había ensanchado, y aquellas trescientas leguas con las que había salido la tierra burgalesa habían florecido en victoria sin cuento, como manifiesta por una decidida vocación de caudillaje.

Fernando III el Santo es ya todo un señor de León y Castilla. Caudillo de la guerra y de la santidad, merced a sus hazañas bélicas con esas otras hazañas que le llevaron a los altares. Se propone seguir la Reconquista y toma numerosos pueblos de la actual provincia de Jaén. Estando en Benavente sentado a la mesa, sabe de los desmanes cometidos por los moros, y levantándose sin probar bocado, dice a sus hombres: "Caballeros, quien sea mi amigo y buen vasallo, que me siga". Y le siguieron todos porque le tenían como a caudillo y rey. Y conquistó Córdoba, Jaén y Murcia y, poco después, Sevilla, a la que puso un cerco memorable. En diciembre del año 1248, el rey penetraba en Sevilla, después de la memorable hazaña del almirante Bonifaz en el Guadalquivir. Después conquistaba Jerez y Cádiz, y cuando se disponía a cruzar el Estrecho para comenzar la gran empresa africana de España, el santo rey Fernando moría como santo y como caudillo en Sevilla, en 1252.

De los grandes capitanes de los Reyes Católicos parece oportuno hablar. Ci tenen nada más que las palabras de un historiador ilustre, en que enjuicia a la reina Isabel: "Fue Isabel la Católica uno de los más nobles caracteres femeninos que ofrece la Historia... Sagaz en la elección de políticas y magnánima en acometer grandes empresas, señaló a España, en América y en África, los caminos de su mercedamiento, que, por desgracia, no siguieron sus sucesores, en muchos de las guerras europeas."

LOS GRANDES CAPITANES ESPAÑOLES EN EUROPA Y AMERICA

El reinado de Isabel y Fernando echa la simiente del poderío español en el mundo y le arrancan los grandes capitanes que han de llenar de orgullo la historia patria. Es el primero Gonzalo Fernández de Córdoba, llamado el Gran Capitán por sus victorias en Italia, servidor de los Reyes Católicos, vencedor de los franceses en Italia, libertador de Roma y Nápoles, héroe del Garigliano y de Ceriñola, distinguido por Alejandro VI con la Rosa de Oro, organizador del Reino de Nápoles al servicio de España. El propio emperador Carlos V es el nuevo Caudillo príncipe extranjero, da a España vías de gloria, extiende su Imperio, conquista personalmente Túnez y desembarca en Argel, prosigue la conquista y colonización de América, derrota a Francisco I de Francia, ocupa el Milanesado y la Ciudad Eterna, lucha contra el Protestantismo, es dueño de los Países Bajos y Luxemburgo y, con su auxilio, se convoca y celebra el Concilio de

## Tierra de grandes caudillos

### Desde Pelayo hasta Franco, una legión de hombres extraordinarios han realizado la historia patria

Tronto, Caudillo español, muere en tierra española, en Yuste, humildemente, y entrega a su hijo Felipe II un Imperio donde no se podía el sol. Don Juan de Austria, héroe de Lepanto, conquistador de Túnez y Bizerta, gobernador de los Países Bajos; Alejandro Farnesio, héroe de Lepanto también y conquistador de Brujas, Luzzara, Amberes y Malinas; y sabio gobernador de aquellas tierras, el Duque de Alba, don Fernando Alvarez de Toledo, que extendió la gloria de España por Francia, Italia, Portugal y los Países Bajos. He aquí a nuestros grandes capitanes de los siglos de oro, a cuyos nombres van unidos los de aquellos otros que en tierras de las Indias abrieron la cruz de Cristo y la bandera de España; Hernán Cortés, conquistador de Méjico; Francisco Pizarro, del Perú; Diego de Almagro, de Chile; Pedro de Valdivia, fundador de la ciudad de Santiago; Magallanes Vasco Núñez de Balboa, don Pedro de Mendoza, Juan Sebastián Elcano, descubridores, conquistadores y fundadores de ciudades, y Blasco de Alayón, primer marino que dio la vuelta al Mundo y lo cifó con espada española. He aquí la gloriosa pleiade de nuestros grandes capitanes y caudillos, los que llevaron a España a la cuspide de la gloria.

EN LOS TIEMPOS MODERNOS

La decadencia de España sobrevino inevitablemente. Todo gran Imperio tiene su época de esplendor y, la de su decadencia. Múltiples causas intervinieron, acaso una de ellas, e importante por cierto, la de no haber seguido el camino que Isabel la Católica marcó en su testamento: el camino de África, su cederían siglos de postoración y hasta el XIX no se enciende de nuevo la antorcha del caudillaje, para defender la independencia de España, invadida por las huestes napoleónicas. Daoiz y Velarde, Palafox, Alvarez de Castro, El Empecinado y el Cura Merino, Zumalacárregui, son nombres de héroes de aquella lucha singular. Y luego en la primera guerra carlista, surge de nuevo el nombre de Zumalacárregui, en 1839. Zumalacárregui es el héroe de la guerra; militar de carrera, obtiene numerosas victorias, y pone cerco a Bilbao, a cuyas puertas muere, en 1839. Ya en nuestro siglo, surge Francisco Franco, militar y político, general en plena juventud, luchador infatigable en África y Caudillo de la Cruzada de Liberación y de la paz.

## Catedral de Burgos



La Catedral de Burgos, donde oró el Caudillo una vez fué investido de la Jefatura del Estado (Foto archivo)

NO en vano toda obra de Gobierno consi-  
tuye en si una empresa política: la labor  
administrativa ha de estar al servicio de un  
destino político; si le falta la esencia política,  
le faltará a la obra su unidad y su contenido  
y perecerá pronto ante la indiferencia, cuando  
no la oposición de los efímeros descontentos."  
(Del discurso del Caudillo ante  
el Consejo Nacional)

### El V ejército avanza en cuña hacia Bolonia

### Continúan los combates en el frente de monte Battaglia

### Ataques locales aliados en el sector de Savignano

BERLIN, 30. — El Alto Mando alemán, comunica: Debilitado por las pérdidas sufridas en días pasados, el enemigo no ha reanudado hasta ahora su ataque en masa en Italia central. Sólo en el frente del monte Battaglia continúan los combates.

MUJER: POR UN DEBER DE PATRIA Y POR TU PROPIA CONVENIENCIA, DEBES REALIZAR TU SERVICIO SOCIAL. SOLICITALE EN LA SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

### GOBIERNO CIVIL

#### VISITAS

En la mañana de hoy, han cumplimentado al camarada Correa en su despacho oficial, el contraalmirante jefe de la base naval de Balears; comandante del minador "Neptuno"; el jefe local del S. E. U. en Cana de Mar, con el director de la Escuela de Peliculis de dicha localidad; el señor conde de Gama; don Serafín Alemany Esteve, pbro.; el catedrático de la Universidad, don Francisco Pulido; el camarada José Luis Ballester, inspector provincial del Frente de Juventudes, y don José Ricart Torrents, presbítero.

### Rafael de Hualde DE NIÑOR

### La más linda canción

La música, desde los tiempos más remotos, ha producido curiosos efectos en el hombre. Al principio, cuando Pan tocaba su flauta, todas las pasturas y pastores, que había por los alrededores salían arrojando comida que lleva el diablo, por miedo a la flauta de Pan, que era un cuco. Posteriormente, en ocasión de hallarse un ejército ateniense combatiendo con los persas, al punto de perder la batalla, pidió un general y los espartanos le enviaron a Tirteo, el cual no hizo más que ponerse a tocar su flauta. Tan pronto oyeron la flauta los soldados se reanimaron, salieron del sopor, echaron a correr como gamos y se llevaron a los enemigos por delante. Por tanto, debemos convenir en que la música de la antigüedad era un estimulante. Posteriormente causó otros efectos, como el de cortar la digestión, disminuir la secreción de las glándulas y embotrar los cerebros. Hoy goza de la atención de los hombres de este continente, al punto de haberse escrito libros, como el de "La música que sabe", de Frank Sinatra, que es un cantante muy apreciado en los Estados Unidos de América. Las canciones de este tipo, cuando se escuchan, causan un efecto de euforia, un sentimiento de don de vivir en un terrible sopor a las mujeres, las cuales, tan pronto le oye se caen todas patas arriba. Esta virtud inigualada la consiguió un alto erudito, el permitidísimo saber que fue invitado a una recepción por Roosevelt, el cual conversó privadamente con él. Según dice la información correspondiente, no se habló de política, ni de asuntos de guerra, ni creo yo que el señor Sinatra tuviera nada que decir de estos negocios. El presidente se limitó a mostrar una gran curiosidad por saber cómo diablos se las componían, y él le explicó para hacer que las mujeres se desmayen oyendo una canción. No sé qué contestaría Sinatra, pero en verdad digo que, de estar yo en el puesto de Roosevelt, le habría permitido salir de allí sin que antes me volviera de cabo a rabo todo el secreto de su ciencia. ¡Válgame San Amador, amigos, ahí es nada!... ¡Qué gran momento hasta hoy en la historia de la música, es decir, en silencio, todo el tiempo que le viniera en gana... De poseer este don, pasaría yo cantando todo el día, en casa, en la calle, en los tranvías, en los buses, en los cafés, dondequiera que hubiese mujeres. Cantaría sin cansarme a más y mejor, hasta desahogarme, hasta que se quedaran todas como estatuas dormidas. Y en cuanto despertaran, volvería a cantar con verdadera furia, sin darme descanso. Dicen que Sinatra está calificado por su voz dulce, sus canciones amorosas y su aire melancólico, que es una peste para las mujeres románticas de estos tiempos. Algo habrá de eso. Yo recuerdo haber experimentado efectos parecidos a una zarzuela estrenada en un teatro de esta ciudad no hace mucho tiempo. Un desmayo, no precisamente, no fue. Pero sí noté que me invadía una languidez desusada, un desfallecimiento, que me hacía sentir que en el segundo me hundí en la butaca y me fui escurrendo poco a poco, mientras la languidez se trocaba en sopor, absoluto e invadido por un dulce melancólico acto, me había quedado espantosamente dormido, o desmayado, que es lo mismo. Pero tengo que decir que aquellas canciones no tenían nada de melancólicas, si a Cintra le pasa lo mismo, bien podría emplearse como sustituto del cloroformo y de los demás narcóticos. Ahora bien: de momento, lo que también me interesa a mí es conocer el secreto del sistema para dormir a las mujeres. Sospecho que Cintra sólo consigue derribar a las jóvenes. A mí me interesa saber cómo se puede desmayar a las mujeres, robustas y colgadas, a las amas de casa, que por lo general son bastante insensibles a toda clase de hechizos. Yo, al conocer esta novedad, me pasé un día cantando en voz muy alta y melancólica aquello de "Can't give you anything but love, baby", y juré por mis barbas que me escucharon conmovidamente despiertas. Sonríen al final, dicen que en el momento debería afinar más y luego el general comiendo, con un apetito descomunal. Temo, por tanto, que la teoría no sea absolutamente perfecta, y que haya un tanto de exageración en las palabras de Cintra. Pero la vida es larga y nada se pierde con ensayar.

FIDELIO TRIMALCION

### La concentración ciclista del Frente de Juventudes

### LLEGAN A MADRID LAS CENTURIAS DEL CAMPAMENTO "EMPERADOR CARLOS"

### 15,000 camaradas desfilarán mañana ante el Caudillo

MADRID, 30. — A primera hora de la mañana han llegado a Madrid las cinco centurias del campamento nacional "Emperador Carlos", compuesto todo él de jefes de centurias que así terminan la última etapa, final de marcial, desde Yuste a la capital de España. Con objeto de recibirlos, se concentraron las escuadras ciclistas de toda España y los campamentos nacionales de Madrid, Toledo, Segovia, Salamanca, Palencia y "Santa María", de jefes de escuadra. Todos ellos se hallaban en el trayecto comprendido entre el puente y la puerta de Toledo, cubriendo la carretera. Para partir al resto de los campamentos que se encuentran en Madrid se hallaban en la Plaza de la Armería, y la Sección Femenina Juvenil, ante la Secretaría General del Movimiento. Poco después de las diez de la mañana llegaron las centurias del campamento "Emperador Carlos" a Madrid. Habían salido a primeras horas de la mañana de Getafe, recorriendo los trece kilómetros que separan esta localidad de la capital. Variando el mando del campamento Fernández Galar, que ha sido en Yuste el jefe del campamento. Formados entre sus camaradas que les esperaban, hicieron el siguiente recorrido: Puerta de Toledo, Plaza de la Cobada, Plaza Mayor, Puerta del Sol, Calle de Alcalá, Avenida de José Antonio, Plaza de España, calle de Bailén y Plaza de la Armería, donde pasaron, en desfile, ante el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola; jefe nacional del S. E. U., Valcarlos; secretario nacional del Frente de Juventudes, Vázquez; asesor de Cultura y Arte, Sosa; director de la Acad. M. de Mendos, Alvarez y gran número de jefes y jefes de Servicios de las Delegaciones Nacional y Provincial del Frente de Juventudes.

### Fiesta de la Coronación del Corazón de María

Se acaba de recibir de la Jefatura de la Casa Civil de S. E. el jefe del Estado, el siguiente telegrama: "S. E. el jefe del Estado y Generalísimo Ejército, en la imposibilidad de asistir a los actos tendrán lugar próximo día 8, con motivo de coronación sagrada imagen del Corazón de María, se ha servido delegar su representación en el Excmo. Sr. capitán general de la Región, teniente general Moscardó, para que en su nombre presida dichos actos. Salúdale atentamente."

DETALLE DE LOS ACTOS  
Las solemnes fiestas de la Coronación de nuestra ciudad los días 1 al 8 del próximo mes de octubre, en el Santuario de Arzobispo P. Claret, 47. Por el momento pueden señalarse los siguientes: Día 1. Gran Asamblea de las Juventudes del Corazón de María, con solemnidad Pontifical y Bendición de la Bandera de las Jóvenes de Acción Católica. Día 2 y 3. Sesiones académicas en la Biblioteca. Día 4. Onomástica del jefe del Estado. Jornada infantil y rogativas por la paz, por España y su Caudillo. Día 5. Acto solemne en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo. PP. D. Alfonso Monleón, de la Orden de Fr. Predicadores; don Joaquín Seguí, escolapio, y el Dr. don Joaquín Masdexart. En el mismo día oficiará de pontifical un reverendo señor prelado en la Reserva y solemne Bendición de S. D. Majestad en el Seminario Conciliar, y comienzo del Solemne Triduo en el que ocuparán la sagrada cátedra los Rdo.